



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL											
01.01	Búsqueda de información y/o expediente en Archivo Central Base legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de búsqueda	0.286%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural				X	Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		4	Derecho en copia simple (por pagina)	0.003%							
01.02	Otorgamiento de copias o constancias certificadas (Ordenanzas, Acuerdos, Resoluciones y/o Documentos Administrativos) Base legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Recibo por búsqueda	0.286%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural			X		Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		4	Derecho de otorgamiento:								
		a)	Por copia certificada (Por pagina)	0.100%							
b)	Por constancia certificada (Por pagina)	0.100%									
01.03	Constancia de Expediente en Trámite Base legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Identificación del Expediente en trámite.								
		3	Copia del Documento de Indentidad.			X		Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		4	°	0.429%							
01.04	Reapertura de Expedientes declarados en abandono archivados Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural			X		Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		3	Derecho de reapertura.	0.429%							
01.05	Certificación de documentos en los expedientes en tramite. Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de tramite	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural				X	Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		4	por cada copia certificada	0.100%							
		5	Copia certificada al inicio del trámite interno.	0.029%							
01.06	Expedición de copias certificadas de documentos de Archivo Central Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural								
		3	Recibo por búsqueda	0.286%				X	Mesa de Partes	Oficina de secretaria general	Oficina de Secretaria General



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
						POSITIVO	NEGATIVO				
		4	por cada copia certificada	0.100%							
01.07	Expedición de copias simples de documentos del Archivo Central. Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural				x				
		3	Derecho de Tramite	0.171%							
		4	Derecho en copia simple (por pagina)	0.029%							
01.08	Expedición de constancias certificadas en trámite Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural				x				
		3	Derecho de Tramite	0.171%							
		4	por cada constancia certificada	0.029%							
01.09	Devolución de expediente en abandono Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural				x				
		3	Derecho de tramite	0.429%							
01.10	Recurso impugnativo de expediente administrativo Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	Gratuito				Mesa de Partes	funcionario de unidad organica responsable	funcionario de unidad organica responsable	Gerente Municipal / Alcalde
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Identificación de la Resolucion Impugnada.								
		4	Sustentación del Recurso.								
		5	Firma del recurrente y su abogado.								
		6	Documentos que acrediten el legítimo interés de quien presenta el Recurso.								
01.11	<b>Servicios Exclusivos:</b> Solicitud de información que la Municipalidad Provincial de Huaral posea o produzca, siempre que no se encuentre previsto en el Artículo 17º del D.S. 043-2003-PCM	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	0.003%				Mesa de Partes	Oficina de Secretaria General	Oficina de Secretaria General	Gerente Municipal
			a) Nombre, apellidos completos, domicilio, número de documento de identidad y de ser el caso correo electrónico y teléfono								
			b) Fecha y firma o huella digital, en caso de no saber firmar o estar impedido.								
			c) Expresión concreta y precisa del pedido de información .								
		d) Pago del derecho de reproducción por copia simple c/ folio una vez aprobada la procedencia de la información solicitada									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					UIT					POSITIVO

**GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA – SUBGERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA**

02.01	FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS Base Legal: Art.36 T.U.O. del Código Tributario aprobado por D.S. 135-1999-EF DEL 18-08-1999, Ordenanza 012-2000-MPH	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	GRATUITO		07 Días Hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Solicitud de fraccionamiento								
		3	Copia del documento de identidad del administrado								
		4	Carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		5	Copia de la Notificación de la Deuda Tributaria o Reporte de la Cuenta Corriente, en su caso conformidad del organo administrativo o coactivo								
02.02	CONSTANCIA DE NO REGISTRAR ADEUDO DE TRIBUTOS MUNICIPALES Base Legal: Art.14 T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	0.171%		07 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia del documento de identidad del administrado								
		3	Copia de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		4	Derecho de tramite administrativo								
02.03	PRESCRIPCION DE TRIBUTOS MUNICIPALES Base Legal: Art.45 D.S. N° 135-1999-EF del 18.08.1999	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	GRATUITO		30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia del documento de identidad del administrado								
		3	Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		4	Acreditación de Derecho invocado								
		5	Estado de cuenta corriente								
		6	Derecho de tramite administrativo								
02.04	COMPENSACION DE TRIBUTOS Y/O DEVOLUCION Y/O TRANSFERENCIAS DE PAGO INDEBIDO O EN EXCESO Base Legal: Art.40 Y 42 D.S. N° 135-1999-EF del 18.08.1999	1	Formato Unico de Tramite (FUT)	GRATUITO		30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia del documento de identidad del administrado								
		3	Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		4	Estado de cuenta corriente								
		5	Derecho de tramite administrativo								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
02.05	<b>RECURSO DE RECLAMACION CONTRA ORDENES DE PAGO, RESOLUCIONES DE DETERMINACION Y RESOLUCIONES DE MULTA TRIBUTARIA</b> Base Legal: Art.135, 136 Y 137 D.S. N° 135-199	1 Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2 Anexar documentación que sustente el derecho invocado				20 días hábiles				
		3 En caso de Resoluciones de Determinación o de Multa .								
		- Acreditar el pago de la deuda impugnada, si la reclamación es presentada después de los 20 días hábiles de notificado el valor tributario, caso contrario presentar Carta Fianza por el monto de la deuda actualizada hasta por 06 meses posteriores a la fecha								
		- Acreditar el pago previo de la deuda no impugnada actualizada a la fecha de la interposición de la reclamación.								
		4 En caso de Ordenes de Pago:								
		- Acreditar el pago actualizado de la deuda impugnada								
5 Copia del documento de identidad del impugnante										
6 Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica										
7 Derecho de tramite administrativo	GRATUITO									
02.06	<b>RECONSIDERACION DE MULTAS ADMINISTRATIVAS.-</b> Base Legal: Art.207 y 208 de la Ley de Procedimientos Administrativos General ,Ley 27444 del 11.04.2001	1 Formato Unico de Tramite (FUT) con firma de abogado					Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2 Anexar documentación que sustente la solicitud invocada				15 días hábiles				
		3 Copia de la multa:								
		4 Copia del documento de identidad del impugnante								
		5 Derecho de tramite	GRATUITO							
		6 Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
02.07	<b>COPIAS DE DECLARACIONES JURADAS DE PAGOS Y OTRAS COPIAS TRIBUTARIAS</b> Base Legal: Artículo 60° del Decreto Legislativo 776	1 Formato Unico de Tramite (FUT)						Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria
		2 Copia del documento de identidad del impugnante				X				
		3 Derecho de tramite administrativo.	GRATUITO							
		4 Copia autentica por hoja	0.029%							
		5 Copia simple por hoja	0.003%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO	NEGATIVO					
02.08	<b>IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS.-</b> BASE LEGAL: Artículo 57° del T. U. O. del D. Leg. 776 del 31/12/1993 modificada por Ley 29168	1	Formulario Único de Tramite (FUT).								
		2	Formato Declaración Jurada de boletaje (7 días de anticipacion antes de su puesta a disposicion del publico)								
		3	Copia del documento de identidad del administrado.								
		4	Copia fedateada de la Carta Poder del representante legal de tener personeria juridica.								
		5	Copia fedateada del RUC si es personeria juridica.								
		6	Copia del Contrato de alquiler del local.								
		7	tasa del impuesto, aplicando sobre la base imponible de conformidad con el art. 57° del D. S. 156-2004-EF-Ley 29168								
			a) Espectáculos Taurinos: 10% y 5% para aquellos Espectaculos cuyo valor promedio ponderado de la entrada sea superior o inferior al 0.5% de la UIT, respectivamente.				10 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
			b) Carrera de Caballos: 15% del Boletaje y/o Taquilla	15% del Boletaje y/o Taquilla							
			c) Espectáculos Cinematográficos: 10% del Boletaje y/o taquilla	10% del Boletaje y/o Taquilla							
			d) Conciertos de musica en general 0%	0.000%							
			e) Espectaculo de folklor nacional, teatro cultural, zarzuela, concierto de musica clasica, opera, ballet y circo 0%	0.000%							
			f) Otros Espectáculos: 10% del Boletaje y/o Taquilla	10% del Boletaje y/o Taquilla							
			8	Autorizacion del INC y/o APDAYC.							
	9	Derecho de tramite administrativo.	0.171%								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA – SUBGERENCIA DE REGISTRO y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE										
03.01	INSCRIPCION Y/O TRANSFERENCIA DEL PREDIO CON DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL Base Legal: Art. 70 Ley 27972 del 26-05.2003, Art.14 T.U.O. Dec.Leg. 776, Ley 27444 del 11-04.2001 y Dec. Sup. 156-2004-EF del 15-11-2004	1	Formato Valorado HR-PU o PR por predio a declarar				Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia fedateada del documento de transferencia de la propiedad, tenencia o posesión del predio.			3 días hábiles				
		3	Copia del documento de identidad del propietario tenedor o poseedor del predio							
		4	Copia simple del R.U.C.- SUNAT de ser persona jurídica							
		5	Derecho de tramite administrativo.	0.171%						
03.02	DESCARGO O BAJA DEL PREDIO CON DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL Base Legal Art. 70° Ley 27972, Art.14° T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31-12-1993, Ley 27444 del 11-04-2001, Dec. Sup. 156-2004-EF del 15-11-2004-EF	1	Formato Valorado HR-PU o PR por predio a declarar			Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal	
		2	Copia fedateada del documento de transferencia de la propiedad, tenencia o posesión del predio.							3 días
		3	Copia del documento de identidad del propietario tenedor o poseedor del predio							
		4	Copia simple del R.U.C.- SUNAT de ser persona jurídica							
		5	Derecho de tramite administrativo.	0.171%						
03.03	RECTIFICACION DE LA DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE NO DESMINUYE LA BASE IMPONIBLE: Base Legal Art. 70° Ley 27972, Art.14° T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31-12-1993, Ley 27444 del 11-04-2001, Dec. Sup. 156-2004-EF del 15-11-2004	1	Formato Valorado HR-PU o PR por predio o periodo a rectificar			Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal	
		2	Documento que sustente la rectificación							5 días hábiles
		3	Copia del documento de identidad del propietario tenedor o poseedor del predio							
		4	Copia simple del R.U.C.- SUNAT de ser persona jurídica							
		5	Derecho de tramite administrativo.	0.171%						
03.04	RECTIFICACION DE LA DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL QUE DESMINUYE LA BASE IMPONIBLE Base Legal: Art. 70° Ley 27972, Art.14° T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31-12-1993, Ley 27444 del 11-04-2001, Dec. Sup. 156-2004-EF del 15-11-2004, Ley 26962	1	Formato Valorado HR-PU o PR por predio y periodo a rectificar			Mesa de Partes	Gerencia de administracion tributaria	Gerencia de administracion tributaria	Gerente Municipal	
		2	Copia fedateada del documento de transferencia de la propiedad, tenencia o posesión del predio.							5 días hábiles
		3	Copia del documento de identidad del propietario tenedor o poseedor del predio							
		4	Copia simple del R.U.C.- SUNAT de ser persona jurídica							
		5	Derecho de tramite administrativo.	0.171%						
03.05	INAFECTACION Y/O EXONERACION DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Base Legal: Art.17 T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)			Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal	
		2	Copia fedateada de la Minuta o Escritura Publica del Contrato de compra venta (persona natural)							30 días hábiles
		3	Copia fedateada de la Escritura Publica de constitución (persona jurídica)							
		4	Documento que acredite la causal							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO	NEGATIVO				
		5	Derecho de tramite administrativo.	0.286%							
03.06	DEDUCCION DE 50 U.I.T. DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL POR LA CONDICION DE PENSIONISTA Base Legal: Art.19 T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia fedateada de la Resolución de pensionista			15 dias habiles					
		3	Copia fedateada de la ultima Boleta de Pago								
		4	Copia fedateada de la Partida de Matrimonio de ser el caso								
		5	Declaración Jurada de tener una sola propiedad								
		6	Derecho de tramite administrativo	Gratuito							
		7	En caso de viudez copia fedateada de la Partida de Defunción, declaratoria de herederos con cesión de derechos)								
03.07	CONSTANCIA DE REGISTRO Y NO REGISTRO DE CONTRIBUYENTE EN LA BASE DE DATOS Base Legal: - Art.14º T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia fedateada o legalizada del documento de identidad del administrado			3 dias habiles					
		3	Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		4	Derecho de tramite administrativo	0.171%							
03.08	CONSTANCIA DE PAGO DEL IMPUESTO DE ALCABALA Base Legal: T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de administracion tributaria	Gerencia de administracion tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia fedateada del documento de identidad del administrado			01 dias habiles					
		3	Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		4	Derecho de tramite administrativo	0.171%							
03.09	IMPUESTO DE ALCABALA POR LA TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE PREDIOS Base Legal: Art.21 T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerencia de Administracion Tributaria	Gerente Municipal
		2	Formato valorado de Alcabala (01 juego)								
		3	Copia fedateada del Contrato de Compra venta o Resolución Judicial, Transferencias financieras u otro documento que acredite la propiedad .								
		4	Copia fedateada del documento de identidad del administrado								
		5	Copia fedateada de carta poder del representante legal de tener personería jurídica								
		6	Pago de Derecho del Impuesto de acuerdo al Dec. Leg. 776 ((3% del valor Trans. o Autoavaluo)	3% valor de transaccion o autoavaluo							
		7	Presentación de copia de pago del Impuesto Predial del año de la transacción								
03.10	BUSQUEDA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y/O AUTOAVALUO	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administración	Gerencia de Administración	Gerente
		2	Copia simple del documento de identidad del impugnante			X					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO					
03.10	Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	3	Copia simple de carta poder del representante legal de tener personería jurídica		X			Mesa de Partes	Administración Tributaria	Administración Tributaria	Municipal
		4	Derecho de tramite administrativo	0.286%							
03.11	INSCRIPCION DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR Base Legal: Art.30 T.U.O. Dec.Leg. 776 del 31.12.1993	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Formato valorado por vehiculo a declarar								
		3	Tarjeta de Propiedad o copia fedateada del documento mediante el cual se adquiere el vehiculo a ser inscrito								
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		5	Copia simple del R.U.C. -SUNAT de ser persona jurídica								
		6	Derecho de tramite administrativo	0.286%							
					2	9	0				
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA</b>											
04.01	Suspensión del Procedimiento Coactivo Base legal: Ley 26979 Artº 16	1.	Formato Unico de Tramite (FUT) indicando la razón y el fundamento de hecho					Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Fundamentos de hecho y derecho que acrediten encontrarse en alguna causal de procedimiento coactivo.			8 días hábiles					
		4	Copia de la ficha registral y vigencia de poder (En caso de ser persona jurídica), carta poder simple en caso de persona natural.								
		5	Derecho por suspensión	GRATUITO							
04.02	Tercería de propiedad Base legal : Ley 26979 Artº 36	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			hasta 8 días hábiles					
		3	Documentos probatorios que acrediten la propiedad de los bienes								
		4	Derecho de tercería	GRATUITO							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO – SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO									
05.01	APROBACION DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA (Base legal: Decreto Supremo N° 008-MTC, Reglamento de la ley 27157, Ley 27972)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable						
		2	Derecho de tramitación	0.171%					
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural						
		4	Copia literal de dominio expedido por los Registros Publicos o Escritura Pública						
		5	Certificado de Parametros Urbanísticos y Edificatorios						
		6	Certificadoo de Habilitación del Proyecto del CAP						
		7	Copia de comprobante de pago por derecho de revisión de anteproyecto						
		8	Plano de Localización y Ubicación a escala 1/500 (01 juego)						
		9	Planos de Arquitectura. Plantas, Cortes y Elevaciones (01 juego)						
		10	Presupuesto del valor de la obra firmado por el proyectista						
		11	Recibo por Inspección Técnica	1.000%					
		12	memoria descriptiva cuando la edificación tenga mas de cuatro pisos o para las obras de menor altura que sobrepasen los 1,000 m2 de area techada total						
		13	Estudio de Impacto Ambiental en los casos que requiera según el RNE						
					15 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable						
		2	FUO parte 1 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario						
		3	Derecho de tramitación	0.171%					
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural						
		5	Copia literal de dominio expedido por los Registros Publicos o Escritura Pública						
		6	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios						
		7	Autorización de la Junta de Propietarios o de los copropietarios en caso de propiedad común						
		8	Certificado de Habilitación Profesional del CAP y CIP (Civil, sanitario y Eléctrico)						
		9	Presupuesto del valor de la obra firmado por el proyectista						
		10	Derecho de pago por revisión de proyecto al CAP y CIP						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.02	LICENCIA DE OBRA NUEVA (Base legal: Decreto Supremo N° 008-MTC, Reglamento de la Ley 27157, ley 27972)	11	Planos sellados y firmados por profesionales (arquitecto o ingeniero según corresponda) y propietario				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
			a.- Plano de Ubicación y Locaclización a escala 1/500							
			b.- Arquitectura a escala 1/50 o escala adecuada							
			c.- Estructuras y cimentación a escala 1/50 o escala adecuada							
			d.- Inсталaciones Sanitarias a escala 1/50 o escala adecuada							
			e.- Inсталaciones Eléctricas a escala 1/50 o escala adecuada							
		12	Memoria justificativa cuando la edificación tenga mas de cuatro pisos o para las obras que tengan mas de 1,000 m2 de area techada total							
		13	Recibo por Inspección Técnica	1.000%						
			De ser procedente Liquidación de derechos municipales							
		14	a.- Derecho de Licencia de Obra	1% del valor de la obra						
			b.- Mínimo	1.930%						
			c.- Supervisión de obra obligatoria o facultativa (mínimo dos visitas)	1.290%						
			d.- Deterioro de pistas y veredas	0.1% del valor de la obra						
			e.- Certificado de Numeración Municipal en caso de no tenerlo por cada numero	1.120%						
	NOTAS									
	a.- En caso de edificación de uso especializado deben ceñirse a la ley y ademas a su reglamentación									
	b.- El pago por revisión de proyectos solo cubre solo dos revisiones									
	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable								
	2	FUO parte 1 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario								
	3	Derecho de tramitación	0.171%							
	4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
	5	Copia literal de dominio expedido por los Registros Publicos o Escritura Pública								
	6	Copia de Licencia de construccion anterior								
	7	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios								
	8	Autorización de la Junta de Propietarios o de los copropietarios en caso de propiedad común								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
			UIT		POSITIVO					NEGATIVO
05.03	LICENCIA DE OBRA PARA REMODELACION, AMPLIACION, REPARACION PUESTA EN VALOR (Base legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la ley 27157)	9	Certificado de Habilitación Profesional del CAP y CIP (Civil, Sanitario y Eléctrico)							
		10	Pago por derecho de revisipn de proyecto al CAP y CIP							
		11	Planos firmados por profesionales y propietarios según especialidades (01 juego de cada uno)			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
			a.- Plano de Ubicación y Locaclización a escala 1/500							
			b.- Arquitectura a escala 1/50 o escala adecuada							
			c.- Estructuras y cimentación a escala 1/50 o escala adecuada							
			d.- Instalaciones Sanitarias a escala 1/50 o escala adecuada							
		e.- Instalaciones Eléctricas a escala 1/50 o escala adecuada								
		12	Presupuesto del valor de la obra firmado por el proyectista							
		13	Recibo por Inspección Técnica	1.000%						
		14	De ser procedente Liquidación de derechos municipales							
			a.- Derecho de Licencia de Obra	0.96% del valor de la obra						
			b.- Mínimo	1.930%						
			c.- Supervisión de obra obligatoria o facultativa (mínimo dos visitas)	1.290%						
d.- Deterioro de pistas y veredas	0.1% del valor de la obra									
	e.- Certificado de Numeración Municipal en caso de no tenerlo por cada numero	1.610%								
	NOTAS									
	a.- En caso de edificación de uso especializado deben ceñirse a la ley y ademas a su reglamentación									
	b. Elpago por revisión del proyecto cubre solo dos revisiones									
		1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable							
		2	FUO parte 1 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario							
		3	Derecho de tramitación	0.171%						
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural							
		5	Copia Lietaral de Dominio expedida por los Registros Públicos o Escritura Pública							
		6	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios							
		7	Autorización de la Junta de Propietarios o de los cooperatarios en caso de propiedad común							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO					NEGATIVO
05.04	LICENCIA DE OBRA EN VIAS DE REGULARIZACION (INICIADA DESPUES DEL 20/07/1999) (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000 MTC Y Reglamento de la Ley 27157)	8	Certificado de Habilitación del proyecto del CAP				30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		9	Presupuesto del valor de la obra firmado por el proyectista								
		10	Carta de Seguridad de Obra firmada por el profesional responsable								
		11	Fotografía a color del inmueble								
		12	Derecho de revisión del proyecto al CAP								
		13	Planos sellados y firmados por profesionales y propietario (01 juego de cada uno)								
		13	a.- Plano de Ubicación y Locaclización a escala 1/500								
			b.- Arquitectura a escala 1/50 o escala adecuada								
		14	Memoria justificativa cuando la edificación tenga mas de cuatro pisos o para las obras que tengan mas de 1,000 m2 de area techada total								
		15	Recibo por Inspección Técnica	1.000%							
		16	De ser procedente Liquidación de derechos municipales								
			a.- Derecho de Licencia de Obra	1% del valor de la obra							
			b.- Mínimo	1.930%							
			c.- Deterioro de pistas y veredas	0.1% del valor de la obra							
			d.- Certificado de Numeración Municipal en caso de no tenerlo por cada numero	1.600%							
			e.- Multa por Regularización	10% del valor de la obra							
05.05	LICENCIA DE OBRA PARA AUTOCONSTRUCCION CON PRESENTACION DE PLANOS HASTA 50.00 m2 DE AREA TECHADA TOTAL Y/O REGULARIZACIÓN (BANCO DE MATERIALES) (Base legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley N° 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable				10 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	FUO parte 1 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario								
		3	Derecho de tramitación	0.171%							
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		5	Copia literal de dominio expedido por los Registros Publicos o Escritura Pública								
		6	Planos firmados por profesionales y propietarios según especialidades								
			a.- Plano de Ubicación y Locaclización a escala 1/500								
			b.- Arquitectura a escala 1/50 (02 copias)								
	c.- Estructura a escala 1/50 (02 copias)										
7	Recibo por Inspeccion tecnica	1.000%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		De ser procedente Liquidación de derechos municipales								
		8 a.- Derecho de Licencia de Obra	2.420%							
		b.- Certificado de Numeración Municipal en caso de no tenerlo	1.610%							
05.06	LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICION (Base legal: Decreto Supremo N° 008-200-MTC, Reglamento de la ley 27157)	1 Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable								
		2 FOU parte 1 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario								
		3 Derecho de tramitación	0.170%							
		4 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		5 Copia literal de dominio expedido por los Registros Publicos o Escritura Pública								
		6 Declaracion jurada de no existir inquilinos ocupando el predio								
		7 Planos firmados por profesionales y propietarios			10 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		a.- Ubicacion y Localizacion (02 copias) a escala 1/500								
		b.- De distribucion (02 copias) a escala adecuada								
		8 Recibo por Inspeccion tecnica	0.970%							
		9 De ser procedente Liquidación de derechos municipales								
		a.- Derecho de Licencia (por m2)	0.060%							
		b.- Mínimo	1.610%							
		c.- Recibo por ocupacion de vías publicas	0.320%							
05.07	LICENCIA DE OBRA PARA CERCO (Base legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, reglamento de la ley 27157)	1 Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable								
		2 Derecho de tramitación	0.171%							
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Copia literal de dominio expedido por los Rgistros Publicos o Escritura Pública								
		5 Ultimo recibo de pagos de Autovaluos y Arbitrios								
		6 Planos de Ubicacion y localizacion (01 juego) a escala 1/500			10 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		7 Plano de cerco o detalle de cerco (01 juego)								
		8 Presupuesto de la construcción								
		9 Inpsección ocular	1.000%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
		10 Pago por derecho	1% del valor de la obra						
		11 Mínimo	1.930%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.08	CERTIFICADO DE FINALIZACION DE OBRA Y ZONIFICACION (OBRAS SIN VARIACIONES) (Base legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural							
		4	Copia de Licencia de Construcción							
		5	Copia de planos de Arquitectura aprobados							
		6	Declaración jurada de haberse ejecutado la obra de conformidad con la licencia de obra y/o construcción firmada por el propietario							
		7	Recibo por Inspección Técnica	1.000%						
		8	Derecho de Certificado							
			a.- Industrias	3.800%						
b.- Otros	1.600%									
05.09	CERTIFICADO DE FINALIZACION DE OBRA Y ZONIFICACION (OBRAS CON VARIACIONES) (Base legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural							
		4	Copia de Licencia de Cosntrucción							
		5	Copia de Plano de Arquitectura Aprobado							
		6	02 juegos de planos de replanteo (Localización y Ubicación, Plantas, Cortes y Elevaciones) firmados por el responsable de obra y propietario							
		7	Presupuesto del valor de la obra de replanteo							
		8	Derecho de pago							
			a.- Licencia de Obra a replantear	1% del valor de la obra adicional						
			b.- Mínimo	1.930%						
			c.- Supervisión de obra obligatoria o facultativa (mínimo dos visitas)	1.930%						
			d.- Deterioro de pistas y veredas	0.1% del valor de la obra adicional						
			e.- Certificado de Finalización de Obra							
		9	Derecho de Certificado							
a.- Industrias	3.800%									
b.- Otros	1.600%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.10	DECLARATORIA DE FABRICA (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM debidamente llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	FUO parte 2 por triplicado debidamente llenado y firmado por proyectistas, abogado y propietario							
		3	Derecho de tramitación	0.171%						
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		5	Copia Simple del Certificado Lictaral de Dominio en caso de no haberse presentado con el FUO parte 1							
		6	Copia de Certificado de Finalización de Obra							
		7	Hoja de datos estadísticos							
		8	Plano de Ubicación y Localización (02 juegos)							
		9	Planos de Arquitectura (02 juegos)							
		10	Copias Autenticadas del FUO parte 1							
		11	Derecho de Declaratoria de Fábrica	1.290%						
05.11	SUB DIVISION DE LOTES SIN CAMBIO DE USO Y SIN OBRAS COMPLEMENTARIAS (Base Legal: Decreto Supremo N° 22-97-MTC Reglamento de la Ley general de Habilitaciones, Ley 27878, ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de Tramitación	0.171%						
		3	Copia Literal de Dominio expedido por los Registros de la Propiedad del Inmueble o del Registro Predial							
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		5	Certificado de factibilidad de servicios de EMAPA y EDELNOR							
		6	02 Juegos de planos de ubicación a escala de 1/500							
		7	02 Juegos de Plano Perimétrico del lote matriz y de Sub Division propuesta a escala 1/100 - 1/200							
		8	02 Memorias Descriptivas							
		9	Recibo de Verificación Técnica	1.290%						
		10	Derecho de Subdivision por cada sub - lote	9% valor arancelario total de cada Sub lote						
		11	Copia literal de las o las partidas registrales que acrediten las facultades de los representantes ( en el caso de ser propiedad mancomunada)							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO	NEGATIVO					
05.12	ACUMULACIÓN DE LOTES (SOLO PARA FINES DE CONTROL URBANO) (Ley 27333, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia de Titulo de propiedad o Escritura Pública de los lotes materia de acumulacion								
		5	02 Juegos de planos de ubicacion y localización a escala de 1/500			30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		6	02 Juegos de planos individuales y de acumulacion a escala 1/100 - 1/200								
		7	02 Memorias Descriptivas								
		8	Recibo por Verificacion Tecnica	1.290%							
		9	Derecho de acumulacion (por lote acumulado)	6% valor arancelario total del lote acumulado							
05.13	VISACIÓN DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA (Base Legal: Codigo Procesal Civil, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia del titulo de propiedad o certificado de posesion firmados								
		5	03 juegos de planos, ubicación y perimetricos, firmados por el profesional			30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		6	Memoria Descriptiva (3originales) firmados por el profesional responsable								
		7	Recibo por Verificacion Tecnica	1.000%							
		8	Derecho de Visacion	5.000%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO					NEGATIVO
05.14	VISACIÓN DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO (Base legal: Código Civil Art. 504, 508; Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de Tramitación	0.171%			30 días hábiles				
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Certificado de Posesión (opcional)								
		5	Copia de autovaluo actualizado y el mas antiguo con anterioridad minima de 5 años								
		6	Dos juegos de Memorias Descriptivas firmados por el profesional responsable								
			Dos juegos de planos firmados por el propietario y profesional responsable								
		7	a.- Ubicación (esc. 1/500) y Localizacion (esc. 1/10,000)								
			b.- Perimetrico (esc. 1/100)								
		8	Recibo por Verificacion Tecnica	1.000%							
9	Pago de derecho	5.000%									
10	Declaracion jurada de ocupar el lote en forma pacifica										
05.15	VISACION DE PLANOS Y MEMORIA DESCRIPTIVA PARA RECTIFICACION DE AREA (Base legal: Código Procesal Civil Art. 504, 508; Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de Tramitación	0.171%			30 días hábiles				
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia del documento de propiedad								
		5	Copia de pago de autovaluo								
		6	02 juegos de Memorias Descriptivas								
			02 Juegos de planos firmados por el propietario y profesional responsable								
		7	a.- Ubicación (esc. 1/500) y Localizacion (esc. 1/10,000)								
			b.- Perimetrico (esc. 1/100)								
8	Recibo por Verificacion Tecnica	1.000%									
9	Pago de derecho	5.000%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO	NEGATIVO				
05.16	CERTIFICADO DE POSESION EN ZONA URBANA (Base legal:Codigo Procesal Civil Art. 504, 508; Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitacion	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia de autovaluo actualizado y el mas antiguo con anterioridad minima de 5 años								
		5	Memoria Descriptiva firmada por Arquitecto o Ingeniero Civil (01 juego)								
		6	Plano de Localización y Ubicacion a escala 1/500 (01 juego)								
		7	Plano Perimétrico a escala 1/200 (01 juego)								
		8	Recibo de pago por Inspección Técnica	1.000%							
		9	Pago de derecho de Certificado	3.810%							
05.17	AUTORIZACION PARA APERTURA DE NUEVA PUERTA Y/O VENTANA EN FACHADA (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157, Ley 27444, Ley 27972)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitacion	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia de la Licencia de construccion								
		5	Copia Literl de Dominio o Escritura Pública								
		6	Memoria Descriptiva de la Aperura de puerta y/o ventana								
		7	Recibo de Verificacion Tecnica	1.290%							
		8	Derecho de autorizacion								
		a.- vivienda		1.000%							
		b.-Comercial		2.580%							
c.- Talleres e industrias		3.900%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.18	AUTORIZACION DE OBRA PARA REFACCION Y/O ACONDICIONAMIENTO (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM por duplicado llenado y firmado por el propietario y proyectista responsable							
		2	Derecho de Tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		4	Memoria descriptiva incluyendo presupuesto de obra							
		5	Copia de Licencia de construccion anterior							
		6	Copia de Documento de propiedad							
		7	Plano de Ubicación (Esc. 1/500) y Localización (Esc.1/10,000)							
		8	De ser necesario plano de Arquitectura (Esc. 1/50)							
		9	Derecho de pago por Inspeccion Ocular	1.000%						
		10	Derecho de pago por concepto de Autorización	1% del valor de la obra						
				15 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
05.19	AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA (CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS, SARDINELES, RAMPA, ETC) (Base Legal: Ordenanza N° 006-2002-CPH del 12.Marz.2002; RNE; Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Derecho de Tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		4	Copia de la Resolución del nombramiento del representante legal							
		5	Copia literal de las o las partidas registrales que acrediten las facultades de los representantes ( caso de persona juridica)							
		6	Plano de Ubicación a escala 1/500							
		7	Memoria Descriptiva ( señalando los trabajos a realizar)							
		8	Plano de Detalle y Ubicación de Obra							
		9	Recibo de control tecnico (hasta 100ml)	1.000%						
		10	Derecho de Autorizacion	1.000%						
				15 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO					NEGATIVO	
05.20	AUTORIZACIÓN PARA COLOCACIÓN DE POSTE, ANCLAS Y TENDIDO DE RED TELEFONICA, DE TELEVISIÓN POR CABLE Y SANITARIAS CAMARA O REGISTRO SUBTERRANEO (Base Legal: Ley 25844; Ordenanza N° 006-2002 CPH del 12.Marz.2002)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia literal de la ficha registral y vigencia de poder (persona juridica)								
		5	Plano de ubicación y localizacion de 1/500 y 1/10,000								
		6	Plano de Tendido ( sea el caso)								
		7	Derecho por verificacion tecnica ( por poste)	0.320%			15 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		8	Mínimo	1.000%							
		9	Derecho de colocacion								
			a.- Poste ( por cada unidad)	3.000%							
			b.- Tendido ( por ml.)	0.060%							
	c.- Anclas ( por cada poste)	0.850%									
	d.- Cámara o Sub Estación (por cada unidad)	2.000%									
05.21	AUTORIZACION DE INSTALACION DE ANTENA DE COMUNICACIÓN EN LA JURIDISCCION EN ZONA PRIVADA (Base Legal: Ley 27157, Ley 27972, D.S. N° 038-2003-MTC)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copis literal de la ficha de inscripcion en los Registros Publicos vigente								
		5	Copia de RUC vigente								
		6	Copia de declaración jurada de autovaluo en caso de area privada								
		7	Copia de plano de ubicación y localizacion a escala 1/500 y 1/10000								
		8	Copis de licencia de funcionamineto vigente (en caso de empresa)								
		9	Derecho de autorizacion								
			a.- Hasta 20 m. de radio	8.000%							
			b.- Mayor a 20 m. de radio	13.000%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO					NEGATIVO	
05.22	AUTORIZACION PARA COLOCACION DE CASETA TELEFONICA PUBLICA EN ESPACIO PUBLICO (Ordenanza N° 006-2002-CPH del 12.Marz.2002, Ley 29060 )	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia literal de la ficha registral y vigencia de poder ( en caso de persona juridica)								
		5	Declaracion jurada de responsabilidad, indicando el uso del espacio publico								
		6	Plano de ubicación y localizacion a escala 1/500 y 1/5000								
		7	Croquis de metraje			8 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		8	Compromiso de reparacion y limpieza								
		9	Recibo por verificación tecnica	1.290%							
		10	Derecho de autorizacion								
		a.- Plaza de Armas, parques y alamedas	38.700%								
		b.- Avenidas o Calles principales	19.350%								
		c.- Perimetro de la ciudad	3.220%								
05.23	AMPLIACION DE PLAZO DE VIGENCIA DE LICENCIA DE OBRA (ANTES DE LA CADUCIDAD Y PRORROGA POR UNICA VEZ) (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM firmado por propietario y responsable de tramite								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Memoria descriptiva del estado de la obra								
		4	Copia de Planos y licencia aprobados por la Municipalidad			7 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		5	Recibo de Inspeccion Ocular	1.290%							
		6	Pago por derecho	1.290%							
05.24	AUTORIZACION DE ROTURA DE PISTAS Y VEREDAS (Base Legal: RNE; Ordenanza N° 006-2002-CMP del 12.Marz.2002, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Derecho de Tramitación	0.171%							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia de documento de propiedad o certificado de posesión								
		5	Carta de EMAPA			10 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		6	Declaración jurada de dejar la via pblica libre de desmonte								
		7	Croquis de ubicación								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
		8 Pago por Inspeccion ocular	1.000%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO	NEGATIVO				
		9 Derecho de autorización	1.000%							
05.25	AUTORIZACION DE CONSTRUCCION DE NICHOS (Base legal: RNE, Reglamento de la Ley 27157 Art. 77.2)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		15 días hábiles			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2 Derecho de Tramitación	0.171%							
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Copia de Documento de propiedad del lote para la construccion de Nicho								
		5 Plano de Ubicación a escala 1/500								
		6 Plano de Distribución, corte y elevación a escala 1/50 - 1/20								
		7 Presupuesto de obra								
		8 Pago por Inspeccion ocular	1.000%							
		9 Derecho de autorización	1% del valor de la obra							
		10 Mminimo	1.290%							
05.26	AUTORIZACION DE CONSTRUCCION DE MURETE EN VIA PUBLICA PARA INSTALACION DE SUMINISTRO DE EDELNOR (Base Legal: RNE; Ordenanza Nº 006-2002-CMP del 12.Marz.2002, Ley 29060, 27972)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		10 días hábiles			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2 Derecho de Tramitación								
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Copia de documento de propiedad o certificado de posesión								
		5 plano de localización y Ubicación a escala 1/500								
		6 Pago por Inspeccion ocular	1.000%							
		7 Derecho de autorizaión	1.000%							
05.27	AUTORIZACIÓN PARA OCUPAR VÍA PÚBLICA EN GENERAL (Base Legal: Ley 27972, Ley 29060)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		7 días hábiles			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2 Derecho de tramitación	0.171%							
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Declaración jurada de responsabilidad de no obstaculizar el tránsito								
		5 Croquis de ubicación								
		6 Recibo de Verificacion Tecnica	1.290%							
		7 Derecho de autorización ( por día)	0.320%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.28	REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA (DESPUES DE CADUCADA LA LICENCIA) (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM firmado por propietario y responsable de tramite							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de Planos y licencia aprobados por la Municipalidad							
		4	cronograma de obra							
		5	Presupuesto de Obra a ejecutar			15 días	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		6	Fotografías que demuestren el avance de la construcción							
		7	Memoria descriptiva detallando el estado actual de la obra							
		8	Pago por Inspeccion ocular	1.290%						
		9	pago por derecho de Revalidación	1% valor de la obra restante						
05.29	RESELLADO DE COPIAS DE PLANOS Y/O FORMULARIOS (EL PRIMER JUEGO PARA LICENCIA DE OBRA ES GRATUITO) (Base Legal: Ley 27157, Ley 27972, Ley 27444)	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y FOM firmado por propietario y responsable de tramite							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de planos aprobados y formularios que necesiten ser resellados como antecedentes			3 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		4	Pago por derecho de Resellado	1.290%						
05.30	DUPLICADO DE LICENCIA DE OBRA Y/O CERTIFICADOS (Base Legal: Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley 27157)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Documento que acredite la solicitud (copia simple de certificado y/o licencia)			7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		4	Copia Literal de Dominio o copia de Titulo de propiedad de no ser el propietario el indicado en el documento							
		5	Pago por derecho de duplicado	1.290%						
05.31	COPIA CERTIFICADA DE PLANOS VISADO Y/O MEMORIA DESCRIPTIVA APROBADO EN FORMA GENERAL (Base Legal: Ley 27444, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Contar con la documentación aprobado por la municipalidad							
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		5	Derecho de copias							
		a.- Plano visado hasta 0.15 m2 (por juego)	0.480%							
		b.- Plano visado mas de 0.15 m2 (por juego)	1.130%							
		c.-Memoria Descriptiva	0.160%							



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
		d.- Busqueda en archivo	0.320%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
05.32	COPIA CERTIFICADA DE RESOLUCION EN GENERAL (Base Legal: Ley 27444, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural		7 días					
		4	Derecho de copia Autenticada (por juego)	0.650%						
		5	Derecho de copia Certificada (por juego)	0.800%						
		6	Busquedaa de informacion	0.320%						
05.33	RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN EN GENERAL (Base Legal: Ley 27444, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
2		Derecho de tramitación	0.171%							
3		Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural		7 días hábiles						
4		Resolucion anterior original								
5		Indicar sustento probatorio								
6		Copia literal de la ficha registral y vigencia de poder ( en caso de persona juridica)								
7		Derecho de Rectificacion	0.480%							
05.34	OTROS CERTIFICADOS Y/O AUTORIZACIONES EN FORMA GENERAL (Base Legal: Ley 27444, Ley 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural		7 días hábiles					
		4	Derecho de Certificado ( por cada unidad)	1.130%						
		5	Recibo de control tecnico							
		6	a.- Fuera de la localidad	1.450%						
			b.- Dentro de la localidad	0.970%						
		7	Adjuntar requisitos de acuerdo al caso requerido							
05.35	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA PARA PROYECTOS DE INSTALACIONES DE POSTES DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN ANCLAS, TENDIDO DE RED (Base Legal: Ley 25844, D.S. N° 009-93-EM, Ordenanza N° 006-2002-CMH del 12.Marz.2002)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural		10 días hábiles					
		4	Copia de Autorizacion y Planos Aprobados							
		5	Recibo de Verificacion Tecnica	1.000%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
6	Derecho de certificado		2.5% del valor de obra							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					UIT					POSITIVO
05.36	QUEJAS DE VECINOS POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y/O DETERIORO DE LA PROPIEDAD PRIVADA U OTROS FINES (Base Legal: RNE, Ley N° 27972, Ley N° 27444, Ley N° 29060)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Pruebas que sustenten la queja (Fotos y Otros documentos)							
		4	En casos de condominios y similares anexar		10 días hábiles					
		5	a.- Copia simple de acta de nombramiento del presidente de la junta de propietarios							
		6	b.- Copia de reglamento interno							
		7	c.- Copia de acta de nombramiento de la Junta de Propietarios indicando acuerdo de los copropietarios							
05.37	COMUNICACIÓN DE TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS (Base Legal: Ley 25844, D.S. N° 009-93-EM, Ordenanza N° 006-2002-CMH del 12.Marz.2002)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Inspeccion Ocular							
		3	Plano de ubicación		10 días hábiles					
		4	Cronograma de obras							
		5	Planos de colocación de redes eléctricas							
		6	Derecho de Tramitación (incluye inspección ocular)	1.290%						
05.38	AUTORIZACION PARA PUBLICIDAD CON PERIFONEO (Base Legal: Ley 27972)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de tramitación	0.171						
		3	Formato de Declaración Jurada		7 días hábiles					
		4	Derecho de pago	1.000						
05.39	AUTORIZACION PARA DIFUNDIR VOLANTES Y OTROS (Base Legal: Ley 27972)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Derecho de pago	1.000%						
05.40	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE BANDEROLAS, AFICHES Y OTROS (Base Legal: Ley 27972)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Derecho de tramitación	0.171%						
		3	Derecho de pago							
		1.	Banderola Tipo Tripa (Autorizacion Semanal)	1.000%						
		2.	Banderolas Tipo Sabana (Autorización Semanal)	2.000%	7 días hábiles					
		3.	Afiches							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
		3.1 25 Afiches	1.000%						



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		3.2 50 Afiches	1.750%							
		3.3 100 afiches	3.500%							
05.41	AUTORIZACION ANUAL DE ANUNCIO Y PUBLICIDAD EXTERIOR (Base Legal: Ley 27972)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Derecho de trámite	0.171%							
		3 Formato de Declaracion Jurada								
		4 Formato de Autorización								
		5 Croquis de Ubicación y Diseño Gráfico del elemento de publicidad								
		6 Copia de Licencia de Funcionamiento								
		7 Recibo de pago por Inspección Técnica								
		1. ANUNCIO EN FACHADA (Murales, Letreros, Paneles, Toldos colgantes, afiches)								
		1.1 Anuncio Simple								
		Hasta 1.00 m2	4.000%							
		Hasta 3.00 m2	5.000%							
		Hasta 6.00 m2	10.000%							
		Hasta 10.00 m2	21.300%							
		Mas de 10.00 m2	30.000%							
		1.2. Anuncio Luminoso e Iluminado								
		Hasta 1.00 m2	5.000%							
		Hasta 3.00 m2	10.000%							
		Hasta 6.00 m2	21.300%							
		Hasta 10.00 m2	30.000%							
		Mas de 10.00 m2	50.000%							
2. ANUNCIO EN VIA PUBLICA										
2.1 Caballete	4.000%									
2.2 Poste o parante con anuncio simple										



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		Hasta 6.00 m2	16.000%							
		Mas de 6.00 m2	20.000%							
		2.3 Poste o Parante con anuncio luminoso								
		Hasta 6.00 m2	20.000%							
		Mas de 6.00 m2	25.000%							
		2.4 Panel Simple Monumental								
		Hasta 10.00 m2	30.000%							
		Mas de 10.00 m2	40.000%							
		2.5. Panel Luminoso Monumental								
		Hasta 10.00 m2	50.000%							
		Mas de 10.00 m2	100.000%							
		2.6 Globo Estatico	30.000%							
		2.7 Anuncio en ladera de cerros	7.000%							
05.42	RETIRO DE ANUNCIO (Base Legal: Ley 27972)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)				3 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2 Derecho de tramitación	0.171%							
		3 Devolucion de Autorizacion								
		4 Formato de Declaracion Jurada para retiro de anuncio								
		5 Derecho de pago	1.000%							
05.43	RENOVACION DE ANUNCIOS SIMPLE Y LUMINOSO (Base Legal: Ley 27972)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)				7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2 Derecho de tramitación	0.171%							
		3 Recibo por Control Tecnico	1.000%							
		4 Fotocopia de Licencia de Funcionamiento vigente								
		5 Copia de la Autorizacion de Anuncio anterior								
		6 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE						
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION					
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO – SUB GERENCIA DE ESTUDIO, PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL														
06.01	Resellado de Planos Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Trámite				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal				
		2	plano de lotizacion y vias a escala 1/500 y 1/1000 (caso de localizacion)											
		3	plano de ubicación y localizacion a escala 1/500 y 1/1000											
		4	copia del plano anterior, donde halla sido visado y/o autorizado											
		5	derecho de resellado (por juego)											
		a)	de ubicación, localizacion y memoria	0.650%	15 días hábiles									
		b)	de vivienda	1.290%										
		c)	comercio e industrias	1.330%										
		d)	de habilitacion urbana	3.220%										
6	Vigencia de Poder del representante legal ( en caso de persona jurídica)													
7	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural													
06.02	Inspección Ocular en la Localidad y fuera de la Localidad para fines particulares. Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal				
		2	derecho de inspeccion											
		-	dentro de la localidad											
		a.	tecnica	1.000%	30 días hábiles									
		b.	simple	0.650%										
		-	fuera de la localidad											
		a.	Tecnica	1.610%										
		b.	simple	1.290%										
3	copia DNI o carné de extranjería del representante legal o persona natural													
06.03	Expedición de Resolución en copia autenticada o certificada Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal				
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural											
		3	derecho de copia autentica (por juego)	0.650%	15 días hábiles									
			derecho de copia certificada (por juego)	0.800%										
		4	busqueda de informacion	0.320%										



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				%	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						UIT					POSITIVO
06.04	Copia de planos por estructuración urbana a escala 1/500 y 1/1000 Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			2 dias hábiles					
		3	indicar la zonificacion de la estructura urbana								
		4	derecho de copia (por unidad)	12.900%							
06.05	Cambio de zonificación de vivienda a comercio y/o industria Base Legal :D.S. N° 027-2003-VIVIENDA	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes, Gerencia de Desarrollo Urbano	Alcalde (previo informe técnico de la Gerencia de Desarrollo Urbano)	Alcalde	Alcalde	
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			30 dias hábiles					
		3	Copia literal de Dominio de Registros Públicos vigente /Escritura Pública								
		4	Copia de la declaracion jurada de autovaluo, vigente								
		5	memoria descriptiva indicando sustentacion tecnica, descriptiva de la zona y factibilidad de los suelos								
		6	02 planos de ubicación y localizacion a escala 1/500 y 1/4000								
		7	02 juegos de piano de levantamiento de uso de suelo								
		8	02 juegos de zonificacion vigente								
		9	copia literal de la ficha registral y vigencia de poder (en caso persona juridica)								
		10	recibo por verificacion tecnica	1.290%							
		11	derecho por cambio de zonificacion								
		a.	comercio en general	6.450%							
		b.	industria	12.900%							
06.06	Copias Certificadas de documentos existentes en expedientes y los archivos municipales relacionados a la Gerencia de Desarrollo Urbano Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			10 dias hábiles					
		3	De ser posible, copia simple de documentos referenciales								
		4	Recibo de Pago por derecho correspondiente								
			Incluye 1er Plano y/02 hojas	1.970%							
			Por hoja adicional	0.085%							
			Por Plano adicional	0.650%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
06.07	Rectificación de Resolución de Procedimientos tramitados ante Gerencia de Desarrollo Urbano Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerente Municipal	Gerente Municipal	Alcalde
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			30 días hábiles				
		3	Copia de resolución de alcaldía anterior							
		4	Indicar sustento provatorio							
		5	Copia literal de la ficha registral y vigencia de poder (en caso de persona jurídica)							
		6	Derecho de rectificacion	0.480%						
6.08	Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios. Base Legal: D.S. N° 011-2005-VIVIENDA	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			10 días hábiles				
		3	02 planos de ubicación y localizacion a escala 1/500 y 1/5000							
		4	Derecho de Certificado	3.870%						
06.09	Certificado de alineamiento Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			15 días hábiles				
		3	Copia Literal de Dominio( Con una antigüedad no mayor de 03 meses)/Escritura Pública							
		4	Memoria Descriptiva (sólo Grifos o estaciones de servicio)							
		5	Plano de Ubicación a Escala 1/500 y Localización a Escala 1/5,000 o 1/10,000 con coordenadas UTM referido a elementos existentes (1 copia).							
		6	Plano de Distribución General escala 1/50 o 1/100 (sólo grifos o estaciones de servicio)							
			Documentación referendada por Ing. Civil o Arquitecto Colegiado							
		7	Derecho de Certificado							
			Zona Urbana	4.000%						
	Zona Rural	3.000%								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
06,10	Autorización de anexo al área urbana y asignación de zonificación (cambio de uso) Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	título de propiedad							
		4	plano de ubicación							
		5	plano de zonificacion vigente							
		6	memoria descriptiva							
		7	Inspección Ocular							
		a. zona urbana	4.000%							
		b.zona rural	3.000%							
		8	CIRA (certificado de inexistencia de restos arqueológicos) emitido por Instituto Nacional de Cultura de ser el caso.							
9	Derecho de Autorización (por hectárea)	15.000%								
06,11	Duplicado de título Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	copia de titulo de propiedad							
		4	certificado de posesion extendida por dirigencia							
		5	Copia del Dec. Jurada del Autoavalua Vigente							
		6	recibo de pago de derecho	1.000%						
06,12	Titulo de Propiedad(suspendido por Ley N° 28923)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)(indicar domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)	Gratis			Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	certificado de posesión extendido por Dirigencia de A.H.							
06,13	Rectificación de título (suspendido por Ley N° 28923)	1	Formato Unico de Trámite (FUT) (Indicar domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	copia de DNI							
		3	copia de titulo de propiedad							
		4	recibo de pago de derecho	1.000%						
06,14	Certificado negativo no poseer lote en asentamiento humano	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de	Gerencia de	Gerente
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
00,11	Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	3 declaracion jurada de no poseer derecho en otro asentamiento humano u otros			hábiles		Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano	Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				%	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						UIT					POSITIVO
		4	recibo de pagos por derecho	1.000%							
06,15	Certificado de cambio de uso a comercial Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)(indicar domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Escritura pública ó copia literal de dominio (con una vigencia no mayor de 03 meses)								
		4	Plano de ubicación y distribución del área a ocupar como comercio			15 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		5	Verificación técnica	0.970%							
		6	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente								
		7	Derecho de Certificado	0.970%							
06,16	Certificado de zonificacion y vías para uso de industria y otros Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Copia plano de ubicación y cotización a escala de 1/1000								
		4	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente								
		5	Copia literal de dominio (con una antigüedad no mayor a 03 meses) y/o Escritura Publica				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		6	Recibo por verificación técnica	0.970%							
		7	Derecho de Certificado								
		a.	Para industrias	4.190%							
		b.	Otros	3.550%							
06,17	Certificado de Cambio de Uso Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Visita y/o constatación física del establecimiento	0.970%		1 día hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		4	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente								
		5	Derecho de Certificado	0.480%							
06,18	Certificación de asignación de Numeración Municipal Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Copia de Declaración Jurada de Autoavaluo (opcional)								
		4	Declaración jurada de posesión				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
5		Recibo por Verificación Tecnica	0.970%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO					NEGATIVO
		6	Derecho de Certificado	1.130%							
06,19	Certificado de Jurisdicción Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			30 dias hábiles					
		3	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500								
		4	Copia de ficha registral de dominio o escritura pública								
		5	Recibo por Verificación Técnica								
		a.	Fuera del distrito	3.000%							
		b.	Dentro del distrito	1.500%							
		6	Plano Cartográfico del IGN, incluyendo la ubicación del terreno a escala, de ser el caso								
7	Derecho de Constancia	2.560%									
06,20	Certificado en Alineamiento de Calle no Definida en Zona Urbana Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			15 dias hábiles					
		3	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500								
		4	Copia Literal de Dominio (con una antigüedad no mayor de 03 meses) o Escritura Pública								
		5	Recibo por Verificación Técnica	0.970%							
		6	Derecho de Certificación	3.230%							
06,21	Cambio de Uso de Terreno Agrícola en Zona de Expansión Urbana Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural			30 dias hábiles					
		3	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500								
		4	02 juegos de Planos Perimétricos y Memoria Descriptiva								
		5	Copia literal de dominio(con una antigüedad no mayor de 03 meses)								
		6	Recibo de Control Técnico	0.970%							
		7	Autorización expedida por el Ministerio de Agricultura.								
		8	Derecho de Autorización (por hectárea)								
			minimo	3.870%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
06,22	Otros certificados en forma general Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural		15 días hábiles					
		3	Derecho de Certificado (por unidad)	2.130%						
		4	Recibo por Control Técnico							
		a.	Fuera de la localidad	1.450%						
		b.	Dentro de la localidad	0.970%						
		5..	Adjuntar requisitos de acuerdo al caso requerido							
06,23	Copia de Planos Catastrales por Unidad Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				7 día hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Derecho de Copia							
		a.	A Nivel Provincial (por unidad )	0.810%						
		b.	A Nivel Catastral (por unidad)	0.970%						
		c.	Zonificacion (por unidad)	1.130%						
06,24	Constancia Catastral Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)		7 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Copia Literal de Dominio (con una vigencia no mayor a 03meses)/Escritura Pública/ o Certificado de Posesión							
		4	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente							
		5	Recibo por verificación municipal	0.970%						
		6	Derecho de Constancia	1.290%						
06,25	CERTIFICADO DE NUMERACIÓN Base Legal: Ley N° 26365, D.S. 005-2006-JUS	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)		15 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500							
		4	Copia Literal de Dominio (con una antigüedad no mayor de 03 meses)y/o Escritura Pública							
		5	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente							
		6	Recibo por Control Técnico	0.970%						
		7	Derecho de Certificación	1.610%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					UIT					POSITIVO
06,26	Certificación por Numeración de Finca Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500							
		4	Copia Literal de Dominio (con una antigüedad no mayor de 03 meses)y/o Escritura Pública			15 días				
		5	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente							
		6	Recibo por Control Técnico	0.970%						
		7	Derecho de Certificación	1.610%						
06,27	Copia de Planos Catastral de la Ciudad y/o Zonificacion Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Recibo por copias de planos		x					
		a. De la ciudad	1.000%							
		b. De zonificacion	3.000%							
06,28	Actualización de Información Catastral Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Copia Literal de Dominio del Inmueble (con una antigüedad no mayor a 03 meses)			15 días hábiles				
		4	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente							
		5	Derecho	0.171%						
		6	Copia de la Licencia de Construcción o Declaración de Fabrica (en caso de inmueble)							
06,29	Certificado de Código Catastral o Ficha Catastral Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) (Indicando domicilio en el distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)				Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Copia de la Declaración Jurada de Autoavaluo vigente							
		4	Copia Literal de Dominio del Inmueble (con una antigüedad no mayor a 03 meses)/Escritura Pública			7 días				
		5	Inspección ocular							
		6	Copia del Plano Catastral visado							
		7	Derecho de Código Catastral	1.610%						
		8	Derecho de Ficha Catastral	1.290%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO					NEGATIVO	
06,30	Aprobacion de proyecto de habilitacion urbana Base Legal: (LEY N° 26878, D.S. N° 010-2005-VIVIENDA) Reglamento Nacional de Edificaciones	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)								
		2	Copia Literal de Dominio del Predio Matriz(con una vigencia no mayor de 03 meses)								
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia literal de vigencia de poderes (en caso de personas juridicas) expendido por la SUNARP								
		5	plano de ubicación y localizacion del terreno								
		6	plano de localizacion georeferenciado a la red geodesica nacional, perimetro del terreno, diseño de localizacion vias, acera, hermas y areas de								
		7	plano topografico del terreno, con curvas de nivel de metro								
		8	plano de planeamiento integral en caso de que habilitacion urbana no colinden con zonas habilitadas, parcelacion de predios rusticos o desarrollo								
		9	memoria descriptiva incando las manzanas, areas de lotes, numeracion y aportes								
		10	certificadode zonificacion y vias vigente, expendido por la municipalidad provincial de huaral								
		11	facilidad de servicio de agua y alcantarillado, emitido por EMAPA								
		12	facilidad para el servicio electrico, emitido por EDELNOR								
		13	declaracion jurada de reserva de áreas para aportes reglamentarios								
		14	estudio de impacto ambiental si se encuentra en zonas ambientales vulnerables								
		15	Certificado de inexistencia de restos arqueológicos, si la habilitacion se encuentra cercana a zonas protegidas por el INC (RDN N°347/INC)								
		16	certificado de habilitacion profesional de arquitecto e ingenieros								
		17	Comprobante de Pago por Revisión del Expediente	12.420%							
		18	Comprobante de Pago por Inspección Técnica	2.470%							
		19	Derecho de Revisión por parte de la Comisión Técnica Dictaminadora (VALIDO POR 02 REVISIONES)			100 días naturales		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
			Hasta 2 hectáreas	36.290%							
	De 2 ha. A 9ha	54.350%									
	Más de 9 Ha	78.870%									
20	Derecho por Aprobación de Proyecto										
	Hasta 2 hectáreas	23.000%									
	De 2 ha. A 9ha	32.070%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
		De 9 Ha a Más	57.070%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		21 De ser el caso por las características del proyecto y/o del terreno								
		a. Estudio de Impacto Ambiental de ser el caso								
		b. Declaración Jurada de Inexistencia de Feudatarios								
		c. Resolución del Ministerio de Agricultura del cambio de uso de Tierras, de ser el caso								
		d. Declaración Jurada de no existencia de acequias de regadío o Informe de la Administración Técnica del Distrito de Riego								
		e. Informe del Ministerio de Agricultura referente a las comunidades agrícolas y/o campesinas								
		f. Informe de Defensa Nacional cuando se trate de áreas de reserva								
		g. Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA- expedido por el Instituto Nacional de Cultura (RDN N° ), de ser el caso								
		h. Informe del Instituto Nacional de Defensa Civil								
		i. Informe del INRENA, de ser el caso								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)								
		2 Copia Literal de la Personería Jurídica, de ser el caso								
		3 copia literal del dominio emitido por Registros Públicos (con una antigüedad no mayor de 03 meses)								
		4 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural								
		5 Copia literal de vigencia de poderes (en caso de personas jurídicas)								
		5 plano de ubicación y localización del terreno a escala 1/10,000								
		6 plano de localización georeferenciado a la red geodesica nacional, perimetro del terreno, diseño de localización vías, acera, hermas y areas de								
		7 Proyecto Completo de Lotización que contendrá : (01 Juego) y formato digital:								
		Perimetro del Terreno y ángulos internos								
		Diseño de Lotización, vías, aceras y bermas								
		Areas correspondientes a los aportes reglamentarios								
		Curvas de Nivel y Coordenadas UTM								
		Indicación de las vías y habilitaciones urbanas colindantes								
		Adecuación urbanística para personas con discapacidad								
		Cuadro general de áreas								
		Cuadro de Aportes Reglamentarios								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
		Cuadro de Manzanas, indicando denominación, áreas y cantidad de lotes								





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		h. Informe del Instituto Nacional de Defensa Civil								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				%	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						UIT					POSITIVO
			i. Informe del INRENA, de ser el caso								
		19	Recibo de Pago por Multa								
06,32	AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA Base Legal: Ley N° 27972, Ley N° 26878, D.S. N° 010-2005-VIVIENDA	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural				30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		3	plano del proyecto aprobado (3 hojas)							Gerente Municipal	
		4	Derecho de Pago	11.000%							
06,33	RATIFICACION PARA HABILITACION URBANA PARA DISTRITOS EN CONSULTA Ley N° 27972, Ley N° 26878	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)								
		2	recibo por inspeccionocular	1.450%			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		3	derecho de ratificación	11.000%						Gerente Municipal	
06,34	RECEPCION DE OBRAS POR HABILITACION URBANA Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)								
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Plano de replanteo de lotizacion a escala 1/500 con indicacion de linderos rusticos, manzanas, calles con nomenclatura, medidas perimetricas, numeracion y areas de compensacion (3 copias) + formato digital CD								
		4	Plano de replanteo de parques a escala 1/500, con indicacion de veredas, bancas, arborizacion, iluminacion, recreacion activa, grifo de riesgo (3 juegos)								
		5	Plano de replanteo de trazado de ejes de vias (3 copias)								
		6	Certificado de gravámenes o cargas, acompañado documento legalizado de acreedor otorgando su consentimiento al tramite (no exigible si cuenta con autorizacion en venta garantizada en lotes)				30 días naturales	60 días naturales	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	
		7	constancia de control de obras de pavimentacion, adjuntando certificacion de calidad de asfalto y concreto utilizando en las calzadas, aceras y sardineles, otorgando por laboratorio acreditado)							Gerente Municipal	
		8	Copias de Cartas u oficios, de conformidad de obra, emitidos por las empresas o entidades prestadoras de los servicios públicos								
		9	copia de la minuta de cesion de aportes al ministerio de educacion y a esta municipalidad o copia certificada de haber pagado su redención en dinero cuando corresponda.								
		10	Documento que acredite la recepción de obras de canalización de aguas de regadío de ser el caso								
		11	Boleta o Certificado de Habilitación del Profesional responsable								
		11	recibo por inspeccion tecnica	2.740%							
		12	derecho de recepción de obras	11.000%							
		1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM)								
		2	copia de resolucion de aprobacion de habitacion urbana								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
				%	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION		
						UIT	POSITIVO					NEGATIVO	
06,35	VALORIZACION DE APORTES Ley N° 27972, Ley N° 26878	3	Certificado de Valores Arancelarios como Urbano expedido por CONATA (según corresponda)				30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		4	Certificado de Tasación Comercial elaborado por la CONATA o Perito Tasador Oficial										
		3	derecho de pago	10.000%									
06,36	AUTORIZACIÓN DE VENTA GARANTIZADA DE LOTES Ley N° 26878, Ley N° 27972, D.S. N° 010-2005-VIVIENDA	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)										
		2	Plano de Lotización en los que se señalen los lotes respecto de los cuales se solicita la venta garantizada (1 copia y 1 copia CD)										
		3	Certificado de Gravamen libre de cargas, con vigencia de 1 mes										
		4	memoria descriptiva				30 días		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		5	copia de DNI del representante legal o apoderado										
		6	recibo de inspeccion tecnica	1.450%									
		7	Derecho de Pago	11.000%									
06,37	MODIFICACION DE PROYECTOS APROBADOS TRAZADO Y LOTIZACION Ley N° 27972, Ley N° 26878. R.SUNARP N° 540-2003-SUNARP-SN	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y (FoM) (Indicando domicilio en distrito de Huaral, número de fax y correo electrónico)										
		2	copia legalizada del acta de la asamblea autorizando la modificación (en caso de cooperativa o asociacion)										
		3	Proyecto Modificado (ubicación, Trazado y Lotización)										
		4	memoria descriptiva										
		5	copia de DNI del representante legal o apoderado				30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		6	recibo de inspeccion tecnica	1.450%									
		7	Derecho de Revisión	11.000%									
		8	derecho de modificación	15.000%									
06,38	Constancia de Vigencia Resolución y/o Consentimiento de Aprobación de Habilitación Urbana Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1	Formato Unico de Tramite (FUT)										
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural										
		3	Derecho por búsqueda de informacion	0.320%			30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	
		4	Derecho de constancia	0.600%									
06,39	CONSTANCIA DE ESTAR FUERA DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt.	1	Formato Unico de Tramite (FUT)										
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural										
		3	plano catastral										
		4	Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500				30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
	66° de la Ley N° 27180	5 Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (de ser el caso)								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
				POSITIVO	NEGATIVO					
		6 Recibo de Inspección	1.290%							
		7 derecho de Constancia	0.000%							
06.40	CONSTANCIA DE POSESIÓN EN ASENTAMIENTOS HUMANOS RECONOCIDOS Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1. Formato Unico de Tramite (FUT)				30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerente Municipal
		2. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3. Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500								
		4. Recibo por Verificación Técnica								
		a. Fuera de la localidad	1.290%							
		b. Dentro de la localidad	1.000%							
		5. Derecho de Constancia (por unidad)	1.000%							
		6. Declaración jurada de autovaluo vigente								
<b>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS – SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD</b>										
07.01	Autorización anual para conducción de puestos, kioscos y mesas en el. Mercado Mun. Base legal; (Según Reglamento de Mercados) y DL 776	1. Formato Unico de Tramite (FUT)				7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC								
		3. Declaración Jurada de Responsabilidad								
		4. Derecho de pago por autorización	3.000%							
07.02	Registro de Comerciantes Informales Base Legal: ley 27972, DL 776, ley 26842	1. Formato Unico de Tramite (FUT)				5 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC								
		3. Declaración Jurada de Responsabilidad e indique la ubicación								
		4. Derecho de Registro	0.171%							
07.03	Autorización por el uso de las instalaciones del camal municipal (ganadero) Base Legal: ley 27972, DL 776, ley 26842	1. Formato Unico de Tramite (FUT)				5 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC								
		3. Formato de carné de sanidad								
		4. Permiso del Ministerio de Agricultura (SENASA)								
		5. Derecho de Autorización (Anual)	11.000%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
07,04	Autorización de matarife, lavadero de menudencia Base Legal: ley 27972, DL 776, ley 26842	1	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC							
		3	Formato de carné de sanidad							
		4	Derecho de ayudante de matarife	1.500%						
		5	Derecho de Autorización: (Anual)							
			-Matarife	2.500%						
			-Lavadero de menudencia	2.500%						
			-Comercialización de cuero	2.500%						
				5 dias habiles		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	
07,05	Autorización de Kioscos en la vía publica que no sea zona rígida.(Provisional) Base Legal: ley 27972, DL 776, ley 26842	1.	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC							
		3.	Formato de Carné de Sanidad							
		4.	Croquis o Plano de Ubicación							
		5.	Derecho de Autorización (Anual)	7.750%						
				5 dias habiles		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	
07,06	Autorización para instalación de puestos y kioscos en complejos deportivos y ferias Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1.	Formato Unico de Tramite (FUT)							
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC							
		3.	Formato de Carné de Sanidad							
		4.	Croquis o Plano de Ubicación							
		5.	Derecho de Autorización	3.000%						
				3 dias		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
07,07	Autorización Temporal y/o Renovaciones para Kiosko de venta de diarios, revistas, loterías y lustrabotas de Calzados Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1. Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Copia DNI								
		3. Carnet de Sanidad								
		4. Declaracion Jurada Simple de Domicilio								
		5. Croquis de Ubicacion								
		6. Carta de compromiso de rehubicacion por razones de interés Público, remodelación de vías , queja vecinal fundada.								
		7. Recibo de pago de derecho.	1.000%							
07,08	Servicios en camal municipal Base Legal: ley 27972, DL 776, ley 26842, Ordenanza Municipal N° 001-2006-MPH	1. Por beneficio de ganado vacunos.	0.571%	X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Por Beneficio de ganado ovino y caprino	0.114%	X						
		3. Por beneficio de ganado porcino	0.429%	X						
		4. Por transporte de carne de vacuno	0.286%	X						
		5. Por transporte de carne de ovino y caprino	0.086%	X						
		6. Por transporte de carne de porcino	0.171%	X						
		7. Por transporte de menudencia de vacuno	0.086%	X						
		8. Por transporte de menudencia de ovino, caprino y porcino.	0.043%	X						
		9. Por lavado de menudencia de vacuno	0.229%	X						
		10. Por lavado de menudencia de ovino, caprino y porcino.	0.057%	X						
		11. Por comercialización de cuero de vacuno	0.086%	X						
		12. Por comercialización de cuero de ovino, caprino	0.043%	X						
		13. Por comercialización de intestinos de vacuno	0.086%	X						
		14. Por comercialización de ovino, caprino y porcino	0.086%	X						
		15. Por derecho de pesada de carne de vacuno	0.086%	X						
		16. Por derecho de pesada de carne de ovino, caprino y porcino.	0.037%	X						
07,09	Servicio de Eliminación de Desmonte Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1. Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural y RUC								
		Derecho por servicio de :		X						





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO					NEGATIVO
07,15	Seguridad en Defensa Civil, Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento	4. - DNI o carnet de extranjería del representante legal									
	<b>Establecimientos categoría A:</b>	2. Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada.									
	1. Cuentan con un área de hasta 100 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor al 30% área total del local.	3. Según sea el caso serán exigibles los siguientes requisitos:									
	2. Se encuentran excluidos de esta categoría los gimnasios, centros de salud, talleres, pubs, restaurantes, licorerías, discotecas, bares, karaokes, casinos, juegos de azahar, máquinas tragamonedas, ferreterías o similares.	- Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud									
	3. También se excluyen a aquellos que utilicen, almacenen, fabriquen y/o comercialicen productos o residuos peligrosos, que representen riesgo para la población.	- Informar sobre el número de estacionamientos de acuerdo a la normativa vigente, en la Declaración Jurada									
	La Municipalidad realizará a estos establecimientos una Verificación de Condiciones de Seguridad posteriormente al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.	- Copia simple de la autorización sectorial respectiva, en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley, la requieren de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento									
		- Copia simple de autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura, conforme a la Ley N° 28296. Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación.									
	<b>Establecimientos categoría B</b>	<b>Requisitos adicionales según categoría de establecimiento:</b>									
	1. En general cuentan hasta con 2 niveles de construcción y con un área mayor a 100 m2, hasta 500 m2.	<b>Para establecimientos categoría A</b>	3.147%			7 días hábiles					
	2. Se incluyen en esta categoría los establecimientos excluidos en el numeral 2 de la categoría A, con área de hasta quinientos metros cuadrados (500 m2)	4. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad									
	3. También se excluyen a aquellos que utilicen, almacenen, fabriquen y/o comercialicen productos o residuos peligrosos, que representen riesgo para la población.	5. Pago de tasa por derecho de trámite									
	La Municipalidad realizará a estos establecimientos una Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil en forma previa y como parte de la evaluación para otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.										
		<b>Para establecimientos categoría B</b>	5.355%			15 días hábiles					
	<b>Establecimientos categoría C</b>	4. Pago de tasa por derecho de trámite									
	1. En general, cuentan con más de 2 pisos o con área mayor 500 m2.										
2. Se incluyen en esta categoría los establecimientos excluidos en el numeral 2 de la categoría A, con área mayor de 500 m2	<b>Para establecimientos categoría C</b>	2.897%			7 días hábiles						
3. Industrias liviana, mediana o pesada cualquiera sea el área con la que cuenten	4. Certificado de Seguridad en Defensa Civil, emitido por el INDECI										
4. Locales de espectáculos públicos deportivos y no deportivos,	5. Pago de tasa por derecho de trámite										

Mesa de Partes

Gerencia de Servicios Públicos

Gerencia de Servicios Públicos

Gerente Municipal



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
	5. Colegios privados que cumplan con área mayor a 500 m2 o más de 2 niveles de construcción o con más de 200 alumnos por turno. centros de diversión, mercados de abasto, galerías, centros comerciales y similares cualquiera sea el área con la que cuenten. 6. Se incluyen en esta categoría los establecimientos excluidos en el numeral 3 de la categoría A. 7. Establecimientos que por la actividad que desarrollan pueden generar riesgo para la vida humana, patrimonio o entorno. Estos establecimientos deberán presentar como requisito previo, el Certificado de Seguridad en Defensa Civil emitido por el INDECI (* La vigencia de esta licencia la determina el administrado.									
07,16	DUPLICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 1. Solicitud con carácter de declaración jurada 3 2. Vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos 4 3. Certificado original deteriorado o Denuncia Policial de pérdida o extravío del mismo 5 4. Pago de tasa por derecho de trámite	1.135%		7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	
07,17	CESE DE FUNCIONAMIENTO Base Legal : Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.	1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 2. Copia de DNI del titular o de un tercero con legítimo interés, poder y documento de identidad del representante 3 3. Certificado original de Licencia de Funcionamiento o Declaración Jurada de haberlo perdido 4 4. Pago de tasa por derecho de trámite	1.000%	X		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	
07,18	CAMBIO DE DENOMINACION COMERCIAL O RAZON SOCIAL Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 2. Vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos 3 3. Certificado de Licencia de Funcionamiento anterior (original) 4 4. Documento que sustente el cambio de denominación comercial o razón social 5 5. Pago de tasa por derecho de trámite	1.135%		7 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
				POSITIVO	NEGATIVO					
07,19	<b>Autorizacion Municipal de Funcionamiento para Cesionarios</b> Base Legal: Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Supremo N° 066-2007-PCM, Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento	1- Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2- 1. Solicitud- Declaración Jurada que incluya:								
		3- - N° de RUC y DNI o carnet de extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales, según corresponda.								
		4- - DNI o carnet de extranjería del representante legal								
		<b>Establecimientos categoria A:</b>	2. Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada.							
		1. Cuentan con un área de hasta 100 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor al 30% área total del local.	3. copia simple de Certificado de Licencia de funcionamiento del titular de la autorización previa.							
		2. Se encuentran excluidos de esta categoría los gimnasios, centros de salud, talleres, pubs, restaurantes, licorerías, discotecas, bares, karaokes, casinos, juegos de azahar, máquinas tragamonedas, ferreterías o similares.	4. Según sea el caso serán exigibles los siguientes requisitos:							
		3. También se excluyen a aquellos que utilicen, almacenen, fabriquen y/o comercialicen productos o residuos peligrosos, que representen riesgo para la población.	- Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la salud							
		La Municipalidad realizará a estos establecimientos una Verificación de Condiciones de Seguridad posteriormente al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.	- Informar sobre el número de estacionamientos de acuerdo a la normativa vigente, en la Declaración Jurada							
			- Copia simple de la autorización sectorial respectiva, en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley, la requieren de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento							
	<b>Establecimientos categoria B</b>	- Copia simple de autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura, conforme a la Ley N° 28296. Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación.								
	1. En general cuentan hasta con 2 niveles de construcción y con un área mayor a 100 m2, hasta 500 m2.	<b>Requisitos adicionales según categoría de establecimiento:</b>								
	2. Se incluyen en esta categoría los establecimientos excluidos en el numeral 2 de la categoría A, con área de hasta quinientos metros cuadrados (500 m2)	<b>Para establecimientos categoria A</b>								
	3. También se excluyen a aquellos que utilicen, almacenen, fabriquen y/o comercialicen productos o residuos peligrosos, que representen riesgo para la población.	5. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad								
	La Municipalidad realizará a estos establecimientos una Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil en forma previa y como parte de la evaluación para otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.	6. Pago de tasa por derecho de trámite	3.147%		7 días hábiles					
		<b>Para establecimientos categoria B</b>								









MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
				POSITIVO	NEGATIVO				
07.21	<b>Autorizacion Municipal de Funcionamiento para Mercados de Abasto</b> Base Legal: Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Supremo N° 066-2007-PCM, Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento	1- Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2- Vigencia de poder de representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos		5 días hábiles					
		3- Certificado de Seguridad en Defensa Civil de Detalle (tramitado en la 1ra Región del INDECI)							
		4- Pago de tasa por derecho de trámite	2.897%						
07.22	AUTORIZACION MUNICIPAL (Licencia de Crianza de Canes) Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1 Solicitud que cumplan con los requisitos generales:	GRATUITO	5 días hábiles para expedición		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2 Copia del documento de identidad del propietario							
		3 Declaración Jurada de compromiso de cumplir los deberes especificados en el artículo 6 de la Ordenanza							
		4 Certificado de Salud Mental del Propietario de los Canes que estan considerados potencialmente pleligrosos.							
07.23	RENOVACION DE AUTORIZACION MUNICIPAL ( Licencia de Crianza de canes) Base Legal : Art. 60° del Decreto legislativo N° 776, A rt. 66° de la Ley N° 27180	1 Solicitud que cumplan con los requisitos generales:		5 días hábiles para expedición		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerente Municipal
		2 Copia del documento de identidad del propietario							
		3 Declaración Jurada de compromiso de cumplir los deberes especificados en el artículo 6 de la Ordenanza							
		4 Certificado de Salud Mental del Propietario de los Canes que estan considerados potencialmente pleligrosos.							

**GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS – SUB GERENCIA POLICIA MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA**

08.01	Certificado Domiciliario. Base legal Ley 28882, Ley de Simplificación de la Certificación Domiciliaria	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		5 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3 Copia de Recibo de Luz, Agua o Teléfono.							
		3 Derecho de tramite	0.286%						

**GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS – SUB GERENCIA REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO**

09.01	Expedición y certificación de partidas de Nacimiento, Matrimonio o Defunción. Base	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		0.571%	x	Mesa de Partes	Gerencia de Servicios	Gerencia de	Gerencia
		2 Pago de derechos, por : a) expedición inmediata							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
09,01	Legal: Ley organica de Municipalidades , Codigo Civil Art 253° .	b) Para uso en el extranjero	1.000%	X			Mesa de Partes	Publicos	Servicios Publicos	Municipal
		c) Primera partida	GRATUITO							
		d) A solicitud de la DEMUNA u otra s instituciones solicitados al Alcalde mediante Oficio.	GRATUITO							
09,02	Certificado de soltería o viudez Base Legal: Ley organica de Municipalidades , Codigo Civil Art 253° .	1 Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria				5 días hábiles				
		3 Declaración Jurada indicando su domicilio (opcional)								
		4 Copia de recibo de luz, agua o teléfono.								
		5 Derecho de Certificados:								
		a) Para uso interno.	0.571%							
b) Para uso en el extranjero.	1.000%									
09,03	Otorgamiento de duplicado por constancias registrales (Nacimiento, matrimonios) o expedición de actas Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Derecho por duplicado o expedición de acta.	1.000%	X						
09,04	Inscripción judicial de defunciones Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1 Formato Unico de Tramite (FUT)					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Copia de D.N.I. u otro documento del fallecido.	GRATUITO	X						
		3 (Dentro de las 24 hrs.)								
09,05	Inscripción de defunción (Dentro de las 48 hrs. Producido el deceso.) Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1 Fallecimiento normal					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Certificado de defunción expedido por el profesional medico con sello y firma.				X				
		3 Sello del Centro Asistencial si fuera el caso.								
		4 D.N.I. u otro documento del fallecido	GRATUITO							
		5 Copia del D.N.I. del declarante.								
		6 Copia o duplicado del Parte Policial								
		7 Necropsia en original								
09,06	Inscripción de nacimiento ordinario Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil	1 Declaración de nacimiento dentro de los 30 días de ocurrencia..					Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Certificado de nacimiento vivo, con sello y firma de la clínica, hospital o profesional tratante que atendió el nacimiento	GRATUITO	X						
		3 Sello del Centro asistencial, si fuera el caso.								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
						POSITIVO	NEGATIVO				
	Código Civil .	4	Presentar D.N.I. o Carné de Extranjería del declarante								
		5	Presencia obligatoria del padre y madre.								
09,07	Inscripción de matrimonios realizados en el extranjero (Antes de los seis meses)	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería								
		3	Partida de matrimonio legalizada por el Ministerio de R.R.E.E.y traducida (De ser el caso)								
		4	Derecho de inscripción	2.000%							
09,08	Inscripción de nulidad de matrimonio, divorcio, separación de cuerpos, reconciliaciones. Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1	Resolución Judicial Consentida o Ejecutoriada.		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería								
		3	Derecho de inscripción	3.000%							
09,09	Inscripción de impugnaciones y filiaciones o nacimientos. Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1	Resolución Judicial consentida o ejecutoriada		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería								
		3	Derecho de Inscripción	2.000%							
09,10	Reconocimiento voluntario de paternidad. Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1	Presencia del padre declarante y madre		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	Derecho por reconocimiento	GRATUITO							
		3	Expediente Demuna.								
09,11	Reconocimiento notarial o por escritura publica. Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	carta notarial dirigido al Alcalde								
		3	Escritura Publica o notarial.								
		4	Derecho de Reconocimiento.	3.000%							
09,12	Inscripción de impugnaciones y filiaciones de extranjeros. Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		2	Resolución Judicial consentida o ejecutoriada.								
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería								
		4	Derecho de inscripción.	5.000%							





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
09,17	Otros relacionados con el matrimonio Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil.	a) Solicitud simple		x			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		b) Recibo de Pago de derecho.	1.000%							
		3 Postergación de fecha (Nueva programación)								
		a) Solicitud simple								
		b) Recibo de pago de derecho	1.000%							
09,18	Inscripción Ley 26497 (11-07-95) (Inscripción de nacimiento fuera del plazo personas mayores y menores de edad.)	1 Formato Unico de Tramite (FUT)		x			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2 Declaración Jurada								
		3 Algunos de los siguientes documentos:								
		Certificado de nacimiento, expedido por un profesional competente								
		- Certificado Policial – Mayor de edad.								
		- Certificado de Estudios								
		- Partida de Bautismo								
		4 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria, del declarante								
		5 Dos (02) testigos con D.N.I. o Carné de Extranjeria								
		6 Constancia de N° inscripción (para nacidos fuera del distrito)								
		7 Derecho Tramite.	GRATUITO							
8 Presencia obligatoria del padre y madre en el caso de existir										
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Acta de celebración matrimonial dirigida al Alcalde acreditando interés legitimo	0.800%							
		3 Partida de Nacimiento actualizado de ambos con una antigüedad no mayor a los tres meses.								
		4 Copia de D.N.I., Pasaporte o Carné de Extranjeria de ambos contrayentes.								
		5 Certificado Medico expedido por el Área de Salud, de ambos.								
		6 Certificado de domicilio de ambos, actualizado.								
		7 Certificado de soltería en caso de que uno de los contrayentes sea extranjero, legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y traducido de ser el caso.								
		8 Publicación del Edito Matrimonial en Diario local o difusión radial.								
		9 Copia de la sentencia de divorcio en ultima instancia o partida con anotación marginal para divorciados.								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			%	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION	
					UIT	POSITIVO					NEGATIVO
09,19	Apertura de expediente matrimonial Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	10	Partida de defunción del conyugue anterior para viudos.		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal
		11	Autorización de los padres, ascendientes o la licencia judicial supletoria en caso que el contrayente sea menor de edad.								
		12	Declaración Jurada de Bienes y Descendencia para divorciados y viudos.								
		13	Dos (02) testigos mayores de edad								
		14	Copia del D.N.I. o Carne de Extranjeria de los testigos.								
		15	Derecho Matrimonial.								
		a)	Pliego Matrimonial								
		b)	Local Municipal de Lunes a Viernes – Horario normal	5.000%							
		c)	Local Municipal de Lunes a Sábado – Fuera del horario normal.	10.000%							
		d)	A Domicilio dentro del Distrito de Lunes a Viernes	15.000%							
		e)	Local Municipal Sábado o Domingo	15.000%							
		f)	Local Municipal días feriados	20.000%							
		g)	A Domicilio fuera del distrito dentro de la Provincia	22.000%							
h)	A Domicilio fuera de la Provincia.	25.000%									
i)	A domicilio dentro de la Provincia.	22.000%									
09,20	Expedición de partidas a personas indigentes Base Legal: Ley 26497 Art 23° y 24°	1.	Formato Unico de Tramite (FUT)	GRATUITO	X		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal	
		2.	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria								
		3	Ficha de Evaluación Social expedida por la Municipalidad.								
09,21	Registro de No Nato Base legal: Ley 26497 Art 23° y 24°	1.	Certificado de defunción otorgado por el profesional medico	GRATUITO	X		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal	
		2.	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del declarante								
09,22	Inscripción de matrimonio IN ART CULO MORTIS IN EXTRIMUS (Oficiado por el representante de la Iglesia Católica) Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	1.	Formato Unico de Tramite (FUT)	GRATUITO	X		Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia de Servicios Públicos	Gerencia Municipal	
		2.	Certificado del sacerdote que oficio la ceremonia.								
		3.	Partidas de Nacimiento actualizadas de ambos contrayentes (actualizado con una antigüedad no mayor de los tres meses.)								
		4.	Partida de Defunción del contrayente que hubiese fallecido.								
		5.	Copia del D.N.I. o Carné de Extranjeria de ambos contrayentes o solo del conyugue sobreviviente.								
		1.	Formato Unico de Tramite (FUT)								

Exhibición de Edicto Matrimonial de otros



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
						POSITIVO	NEGATIVO				
09,23	Exhibición de Edicto Matrimonial de otros municipios de acuerdo a Ley Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776, Código Civil .	2.	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		3.	Adjuntar Edicto Municipal en original, de otro Distrito.								
		4.	Derecho de publicidad.	0.650%							
09,24	Exoneración o dispensa de pago a trabajadores Municipales por matrimonio de acuerdo a Ley (Acta de trato directo 1994 Base Legal: Ley organica de Municipalidades , DL 776.	1.	Solicitud de uso múltiple dirigida al Alcalde, indicando la necesidad y fundamento de hecho.	GRATUITO	X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2.	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria								
09,25	Colocacion de lapida (Protector o Dibujos) Base Legal: Ley de cementerios 26298 y su reglamento, D.L. 776 Art 60°.	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2	Derecho de Tramitación	1.500%							
09,26	Traslado de cadaver Interno Base Legal: Ley de cementerios 26298 y su reglamento, D.L. 776 Art 60°	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2	Copia de Partida Defunción								
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del Solicitante								
		4	Resolución Disa								
		5	Derecho de Tramitación	4.000%							
09,27	Traslado de cadaver Externo Base Legal: Ley de cementerios 26298 y su reglamento, D.L. 776 Art 60°	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
		2	Copia de Partida Defunción								
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del Solicitante								
		4	Resolución Disa								
		5	Derecho de Tramitación	5.000%							
09,28	Derecho de Sepultura en Cementerio Municipal Base Legal: Ley de cementerios 26298 y su reglamento, D.L. 776 Art 60°	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		X			Mesa de Partes	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia de Servicios Publicos	Gerencia Municipal
			Certificado Defunción o Constancia de Defunción								
		2	Copia de Título de Propiedad de nicho								
		3	Derecho de Tramitación	2.829%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO – SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL, OMAPE Y DEMUNA / SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES										
10.01	Expedición copia de denuncia y/o conciliación Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)		x		Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del interesado							
		3	Derecho por expedición (por hoja)	0.17%						
10.02	Constancia de Registros Populares. Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT)			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia Municipal
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		3	Derecho de tramite	0.29%						
GERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL – SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL										
11.01	Inscripción de Empresas de Transporte Urbano de Pasajeros, Escolar Turístico, vehículos menores de carga. Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	1	Formato Unico de Tramite (FUT)			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		2	Inscripción de Empresas							
		3	a) Solicitud dirigida al Alcalde Copia de la Constitución de la Empresa							
		4	Copia simple de la copia literal de la ficha registral.							
		5	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		6	Pago por Derecho de Inscripción	4.85%						
		2.1	Modificacion de denominacion /razon social			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)							
			directorio, gerente, transformacion / fusion /escision							
		2	declaracion jurada							
		3	copia literal de la ficha registral con una vigencia no mayor a 30 días calendarios expedida por la SUNAT							
4	copia simple de los documentos de identidad de los nuevos integrantes del directorio o del nuevo gerente									



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			%	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					UIT					POSITIVO	NEGATIVO
11.02	Modificacion de datos de la persona natural o juridica, padron vehicular, conductores, cobradores del servicio publico de transporte regular y no regular Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	5	Pago de derecho de modificacion	2.00%							
		2.2	<u>cambio y/o adiccion de modalidad de la persona juridica inscrita en los padrones de la GTTSV</u>								
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	formato de declaracion jurada								
		3	cumplir los requisitos exigidos por la modalidad, según ordenanza municipal			30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		4	pago de derecho de tramite	2.00%							
		2.3	<u>retiro de la modalidad de la persona juridica de los padrones de la GTTSV</u>								
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	solicitud dirigida al alcalde del representante legal de la persona juridica, consignar el N° de RUC								
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	pago del derecho del retiro	2.00%							
		2.4	<u>inclusion o cambio</u>								
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	solicitud fundamentada indicando el vehiculo en que sera asignado (indicar ruta), consignar el N° de RUC								
		3	ficha de antecedentes detallado								
			N° categoria de licencia del DNI o Carné de Extranjeria del propietario y conductor								
			nombre y apellidos completos								
			domicilio real actualizado y N° de telefono								
		4	declaracion jurada del record de papeletas impagas del conductor o vehiculo y constancia de fraccionamiento o recibo de pago de las papeletas								
		5	curso de educacion vial aprobado								
		6	pago de derecho de inclusion y cambio								
	omnibus		1.00%								
	micribus		1.00%								
	camionetas rurales		1.00%								
	autos y stat wagons		0.50%								
	vehiculos menores		0.21%								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		camionetas de carga hasta 03 toneladas	1.00%							
		camionetas de 03 a 10 toneladas	3.00%							
		camionetas de 10 toneladas a mas	5.00%							
11.03	Inscripcion de persona natural propietarios de vehiculos Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	3.1 <u>Inscripción de Persona Natural</u> 1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del interesado 3 Copia de la Tarjeta de Propiedad 4 Copia de la Licencia de conducir 5 Pago por Derecho de Inscripción.	2.00%		30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal	
11.04	Inscripcion de vehiculos Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	4.1 <u>Inscripción de vehiculos</u> 1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria Propietario 3 Copia de la Tarjeta de Propiedad 4 Copia del SOAT o CAT vigente 5 Pago por el derecho de inscripción: Omnibus 1.00% Microbús 1.00% Camionetas rurales 1.00% Autos y stet wagons 0.50% Vehículos menores. 0.21% Camionetas de carga hasta 03 toneladas 1.00% Camiones de carga hasta 03 toneladas 3.00% Camiones de 10 toneladas a mas 5.00%			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal	
		5.1 <u>Constatación de Características del Vehículo</u> 1 Formato Unico de Tramite (FUT) 2 Cumplir con los requisitos de inscripción								



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
		3 Pago por derecho de constatación							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE							
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION						
					POSITIVO					NEGATIVO					
11.05	Constatación de características Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	Omnibus	1.00%		30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal						
		Microbús	1.00%												
		Camionetas rurales	1.00%												
		Autos y stat wagons	0.50%												
		Vehículos menores	0.21%												
		Camionetas de carga hasta 03 toneladas	1.00%												
		Camiones de 03 a 10 toneladas	3.00%												
		Camiones de 10 toneladas a mas	5.00%												
11.06	tarjetas de circulación de vehiculos y/o certificados de identificación vehicular Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-	6.1 <u>Tarjeta de circulación de vehiculos y/o certificados de identificación vehicular</u>			30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal						
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)													
		2 Cumplir con los requisitos señalados en el punto 4 y 5													
		3 Declaracion jurada del record de papeletas impagas del conductor o vehiculo y constancia de fraccionamiento o recibo de pago de las papeletas													
		4 Pago de derecho de tarjeta y/o certificado													
		omnibus	1.00%												
		microbus	1.00%												
		camionetas rurales	1.00%												
		autos y stat wagons	1.00%												
		camionetas de carga hasta 03 toneladas	1.00%												
		camiones de 03 a 10 toneladas	3.00%												
		Camiones de 10 toneladas a mas	5.00%												
		6.2 <u>Duplicado de Tarjeta de circulación</u>									30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)													
		2 Copia de la tarjeta de circulación													
		3 Pago de derecho de tarjeta y/o certificado													
		omnibus	1.00%												
		microbus	1.00%												



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
	2000-CMH.	camionetas rurales	1.00%				Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Seguridad Vial		
		autos y stat wagons	1.00%							
		camionetas de carga hasta 03 toneladas	1.00%							
		camiones de 03 a 10 toneladas	3.00%							
		Camiones de 10 toneladas a mas	5.00%							
		6.3 <u>De oficio</u>					Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Solo por modificacion de ruta por reordenamiento urbano, rectificacion de datos tecnicos de la ruta y/o asignacion del servicio a pueblos y zonas emergentes	gratuito	30 días hábiles						
		3 Devolucion de la tarjeta anulada								
		4 Poliza del SOAT o CAT en caso de estar vencida								
		6.4 <u>Para el transporte no regular ( Transporte de personal turistico y escolar)</u>					Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Estar inscrito la persona juridica en la GTTSV		30 días hábiles						
		3 Cumplir con los requisitos exigidos por la modalidad								
		4 Haber cancelado la contatacion de características								
5 Pago de derecho de tarjeta de circulación	1.00%									
11.07	Actualizacion de datos Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	7.1 <u>Actualizacion de datos</u>	gratuito		30 días hábiles	Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal	
1 Formato Unico de Tramite (FUT)										
2 Formato de declaracion jurada (Flota vehicular)										
3 Formato de declaracion jurada (Conductores-cobradores)										
4 Adjuntar copia de tarjeta de propiedad, licencia y SOAT										





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO				
	Renovación de autorización de persona natural o jurídica, vehículo, para el servicio público de	4 Copia del SOAT o CAT vigente					Seguridad Vial			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
						POSITIVO	NEGATIVO				
11.09	jurídica, vehículo, para el servicio público de transporte regular, no regular (Turístico, personal y escolar) Servicio de taxi colectivo, independiente y estacion Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	5	Pago de constatación, sticker y autorización anual			30 días hábiles		Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente municipal
		6	Pago de renovación	1.00%							
		9.3	<u>Renovación de la autorización del servicio no regular</u>								
		A	Servicio de transporte turístico y personal								
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia del SOAT o CAT vigente								
		*	Aprobar la constatación de características								
		3	Pago de derecho de renovación por vehículo	2.00%							
		B	Servicio de transporte escolar								
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Copia del SOAT o CAT vigente								
		*	Aprobar la constatación de características								
		3	Pago de derecho de renovación por vehículo	2.00%							
		11.10	Otras autorizaciones temporales fuera de ruta Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	10.1	<u>Autorizaciones temporales</u>						
1	Formato Unico de Tramite (FUT)										
2	Copia de RUC, D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural										
3	Informe sobre el punto de destino, indicar días										
4	Derecho de tramite por día y por vehículo			0.6% x día							
		11.1	<u>Stickers</u>				Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente Municipal	
		1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	Haber aprobado la constatacion de características								
		*	No basta con el recibo de pago								
		3	Pago de derecho anual								
		omnibus		0.10%							
		Microbus		0.10%							
camionetas rurales		0.10%									





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
			% UIT	APROBACION AUTOMÁTICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION
					POSITIVO	NEGATIVO			
	009-2004-MTC, Ctd. N° 012-98 CPIT y Ctd. N° 008-2000-CMH.	3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria							Seguridad Vial
		4 Copia ede la papeleta de infracción							





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
						POSITIVO					NEGATIVO
11.20	Modificacion y Ampliacion de ruta y bifurcacion Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	1	Formato Unico de Tramite (FUT)				Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente Municipal	
		2	Informe tecnico justificatorio			30 días hábiles					
		3	Croquis del recorrido								
		4	Pago de derecho								
		a	Solo por ampliaciones de ruta	1.00%							
		b	Inspeccion ocular	0.50%							
		c	modificacion de trajeta de circulacion	GRATUITO							
		21.2	modificacion y bifurcacion	GRATUITO							
11.21	OBTENCIÓN, DUPLICADO DE LICENCIA DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES Y DE CARGA (05 AÑOS) Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	23.1	Licencia de conducir ( Categoría B-2 )					Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	
		1	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato N°12 de la GTTSV			30 días hábiles					
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria								
		3	Examen médico, de manejo y normas								
		4	02 fotos tamaño carnet								
		5	Pago de derecho de licencia	0.38%							
		6	pago por derecho por revalidacion o duplicado	0.38%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
11.22	Libertad de vehículos internados en el Deposito oficial de vehículos (DOV) Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 010-2007-CMH.	24.1 salida de vehiculos								
		A Procesos judiciales								
		1 oficio del juez a la GTTSV								
		2 Boleta de internamiento								
		3 Copia de la Tarjeta de Propiedad								
		4 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria								
		5 Pago por derecho de guardiana x día	0.33%							
		B Por Infracciones								
		1 Orden de Salida Otorgada por la GTTSV								
		2 Pago de recibo de Cancelacion de la Infracción								
		3 Resolución Gerencial Declarando Fundada su Anulación								
		4 Pago por derecho de guardiana, por día.								
		camiones, omnibus y microbuses	0.45%							
		Camionetas Rurales y Coaster, Minibus	0.40%							
		Autos y station wagons	0.30%							
Vehiculos menores.	0.10%									
		25.1 Autorizacion de zona de estacionamiento y otros								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 copia legalizada del contrato								
		3 croquis de unificacion de la zona								
		4 copia de licencia de funcionamiento								
		5 pago de derecho de autorizacion								
		6 inspeccion ocular	1.00%							
		autorizacion trimestral	2.00%							
		25.2 Autorización para interferir el tránsito por eventos con fines culturales, deportivos y benéficos.								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		2 Croquis de ubicación					Gerencia de	Gerencia de		





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
		25.6 <u>Autorización para interferir el transito por medidas de seguridad en horario nocturno</u>					Mesa de Partes	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	Gerente Municipal
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)			30 días hábiles					
		2 Croquis de ubicación de la zona								
		3 Pago por derecho de autorización								
		- Inspección ocular	2.00%							
		autorización por día	5.00%							
		25.7 <u>Autorización Anual para zonas reservadas</u>								
		De seguridad y señalización								
		Formato Unico de Tramite (FUT)								
		Croquis de ubicación de la zona								
		Pago por derecho de autorización								
		- Inspección ocular	2.00%							
		- Autorización trimestral	5.00%							



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO					NEGATIVO
11.24	Autorizacion para transporte en vehiculos menores Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 010-2000-CMH.	26.1 <u>Constatación de Características</u>								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 haber cancelado el derecho de inscripcion del vehiculo								
		3 reunir las condiciones según clasificacion del vehiculo								
		4 pago de derecho								
		motorizado por cada unidad	0.21%							
		no motorizado por cada unidad	0.19%							
		26.2 <u>Resolucion de circulacion por persona juridica</u>								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Croquis de propuesta de paraderos								
		3 Cumplir los requisitos según la ord. 010-2007 MPH								
		4 Pago de derecho por persona juridica								
		motorizada	0.32%							
		no motorizada	0.28%							
		26.3 <u>Certificado de operación (sticker oficial)</u>								
		1 Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2 Copia del SOAT o CAT vigente								
		3 Los demas requisitos señalados por ord. 010-2007 MPH								
		4 Aprobar la constatación de características								
		5 Pago de derecho por persona juridica								
		Constatacion anual por unidad motorizada								
		Constatacion por unidad motorizada								
		Pago sticker anual	0.02%							
		26.4 <u>Credencial de conductor anual</u>								
1 Formato Unico de Tramite (FUT)										
2 Dos fotografías carnet o pasaporte a color										



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE	
				% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA				RECONSIDERACION	APELACION
						POSITIVO	NEGATIVO				
		3	Encontrarse el conductor inscrito en la GTTSV							Seguridad Vial	
		4	Pago de derecho por cada conductor	0.38%							
11.25	Renovación de permisode operación para vehiculos menores motorizados o no motorizados Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 010-2000-CMH.	27	<u>Renovacion de autorizacion</u>								
		1	Requisitos según ord. 0-10-2007 MPH								
		2	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		3	Padron de flota vehicular								
		4	Padron de conductores								
		5	Constancia de la flota de unidades de noa deudos de papeletas de infraccion								
		6	Pago de derecho x persona juridica	1.09%							
11.26	Autorizacion para instalacion de gibas Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	28	<u>Autorizacion para instalacion de gibas</u>								
		1	solicitud de la municipalidad distrital y/o solicitud de los vehiculos con no menor de 50 firmas de vecinos de la zona solicitada								
		2	Informe tecnico sustentado por un profesional competente	gratuito							
		3	Croquis de la ubicación								
		4	Ccta de compromiso de la vecindad de cumplir en los requisitos y las condiciones tecnicas de las gibas bajo responsabilidad								
11.27	Reparacion de daños al mobiliario urbano causado por accidentes de transito u obras civiles de terceros Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	1	Solicitud por levantamiento de denuncia y captura del vehiculo infractor por colision al semaforo	Inspeccion ocular							
		2	copia de reporte tecnico valorizado según tasa de daños causado emitido por la subgerencia transito y seguridad vial	Costo de accion de daños							
11.28	Certificado de Inspeccion Ocular Base Legal: Ley 27181, DS 033-2001 MTC, DS 009-2004 MTC, Ord. N° 012-98 CPH y Ord. N° 008-2000-CMH.	1	Formato Unico de Tramite (FUT)								
		2	pago de derecho de inspeccion ocular	1.45%							



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**  
**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
DEFENSA CIVIL										
12.01	<b>Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil Básica</b> Nivel Básico Literal del artículo 11° y artículo 13° del D.S N° 066-2007-PCM publicado el 05/08/2007 Inmuebles, recintos o edificaciones Edificaciones, recintos o instalaciones con un área menor o igual a 500 m2 y/o una altura máxima de 6 metros, tales como: locales comerciales, talleres mecánicos, establecimientos de hospedaje, cafeterías, restaurantes, centro de esparcimiento, centros de	1	Derecho de Trámite	0.17%						
		2	Formato Unico de Tramite (FUT), y Formato ITSDC	Gratuito						
		3	Presentar Cartilla de Seguridad y/o Plan de Contingencia y Seguridad							
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		5	Copia Contrato de Alquiler y/o Título de Propiedad							
		6	Croquis Simple de Ubicación del Establecimiento							
		7	Recibo de Derecho de emisión de certificado de Seguridad por Tramos de:							
		a) Hasta 100 m2:								
		* Informe de Verificación	1.20%							
		* Levantamiento de Observación	0.80%							
b) Desde 101 m2 a 500 m2										
* Informe de Verificación	4.10%									
* Levantamiento de Observación	2.20%									
12.02	<b>Emisión de Certificado de Autorización para Eventos Públicos no Deportivos (hasta 3000 espectadores)</b> Base Legal: Decreto Legislativo N° 776	1	Derecho de Trámite	0.17%						
		2	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito						
		3	Plan de Contingencia y seguridad							
		4	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural							
		5	Copia del contrato del local							
		6	Copia del certificado de seguridad del local							
		7	Copia del contrato del artista							
		8	Declaración Jurada de compromiso							
		9	Copia de contrato de seguridad particular							
		10	Recibo de depósito por derecho de evento	5.10%						



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE			
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION		
					POSITIVO					NEGATIVO	
12.03	<b>Renovación del Certificado de Seguridad de Defensa Civil</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	1	Derecho de Trámite	0.17%							
		2	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito							
		3	Recibo de depósito por derecho correspondiente								30 días hábiles
			* Hasta 100 m2	1.20%							
			* De 101 a mas m2	4.10%							
4	Declaración Jurada de no haber realizado modificación, en caso de verificar lo contrario corresponde nueva ITSDC.										
5	Copia del certificado de seguridad vencido y/o anterior										
12.04	<b>Duplicado del Certificado de Inspección Técnica de seguridad Nivel Básico</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	1	Derecho de Trámite	0.17%	X						
		2	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito							
		3	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4	Copia del acta de Inspección realizado								
		5	Recibo por pago de derecho de Duplicado	0.49%							
12.05	<b>Resoluciones de Emergencia</b> Base Legal: Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	1	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito	X						
		2	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		3	Croquis de Ubicación								
		4	Recibo de pago por derecho de trámite	1.00%							
12.06	<b>Certificado por Finca Ruinosa y/o Tugurizada</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	1	Derecho de Trámite	0.17%							
		2	Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito							
		3	Copia de declaración jurada de autovaluo vigente	0.40%							
		4	Declaración jurada de responsabilidad emitido por un profesional								
		5	Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								30 días hábiles
		6	Croquis de ubicación del objeto de inspección								
		7	Recibo de verificación técnica	1.00%							
		8	Derecho de certificación	2.00%							



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
				POSITIVO	NEGATIVO					
12.07	<b>Emisión de Certificado de Habitabilidad y Seguridad</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	1 Derecho de Trámite	0.17%			30 días hábiles	Mesa de Partes	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil	Alcaldía
		2 Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito							
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Título de propiedad y/o otros								
		5 Plano de Ubicación								
		6 Copia del certificado de ITSDC del establecimiento								
		7 Recibo de depósito por derecho	4.00%							
12.08	<b>Certificado de Demolición por Seguridad</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	1 Derecho de Trámite	0.17%			30 días hábiles	Mesa de Partes	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil	Alcaldía
		2 Formato Unico de Tramite (FUT) y formato de ITSDC	Gratuito							
		3 Copia de D.N.I. o Carné de Extranjeria del representante legal o persona natural								
		4 Copia literal de la ficha registral y vigencia de poder en caso de persona jurídica	persona jurídica							
		5 Copia de declaración jurada de autovaluo vigente								
		6 Plano de ubicación y localización								
		7 Recibo de verificación técnica	1.29%							
		8 Recibo por derecho de certificado	2.58%							
Nota:	<b>Inspección Técnica de Seguridad Ocular en la localidad y fuera de la localidad</b> Base Legal: Reglamento de inspecciones Técnicas de seguridad de defensa Civil aprobado por D,S, 013-200-PCM modificado por D.S. 100-2002-PCM y D.S. 074-2005-PCM	a) Para establecimientos o edificaciones de hasta 100 m2 área. No incluye: gimnasios, centros de salud, talleres, pubs, restaurantes, licorerías, discotecas, bares, karaokes, casinos, juegos de azahar, máquinas tragamonedas, ferreterías o similares				7 días hábiles				
		Requisitos:								
		1. Solicitud (en formato establecido por el INDECI)								
		2. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad en Defensa Civil								
		3. Cartilla de Seguridad								
		4. Pago de tasa por derecho de trámite								
Tasa por Verificación de Condiciones de Seguridad e informe	1.20%									
Tasa por Levantamiento de Observaciones e informe	0.80%									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA / RESUELVE EL TRÁMITE (1ra. Instancia)	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO DE		
			% UIT	APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION PREVIA			RECONSIDERACION	APELACION	
					POSITIVO	NEGATIVO				
12.09	<p>1. Este procedimiento es aplicable para:</p> <p>§ Establecimientos que cuentan con Licencia de Funcionamiento pero que NO hayan sido evaluados respecto de las medidas de seguridad en Defensa Civil</p> <p>§ Edificaciones en general, cuyos propietarios deseen contar con medidas de Seguridad en Defensa Civil y por iniciativa propia requieran una Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil.</p> <p>Licencia de Funcionamiento deberán iniciar dicho trámite (Ver en el TUPA, procedimiento 06,14), el cual incluye la Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil realizada por la Municipalidad, es decir no deberán tramitar</p>	<p>b) Establecimientos o edificaciones con área mayor de 100 m2, hasta 500 m2, incluidos: gimnasios, centros de salud, talleres, pubs, restaurantes, licorerías, discotecas, bares, karaokes, casinos, juegos de azahar, máquinas tragamonedas, ferreterías o similares</p> <p>Requisitos:</p> <p>1. Solicitud (en formato establecido por el INDECI)</p> <p>2. Plan de Seguridad</p> <p>3. Pago de tasa por derecho de trámite</p> <p>Tasa por Inspección e informe</p> <p>Tasa por Levantamiento de Observaciones e informe</p>					Mesa de Partes	Oficina de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil	Alcaldía
			4.10%			12 dias hábiles				
			0.80%			7 dias hábiles				